

Memoria 22 de febrero 2022

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO
EN DESARROLLO SOCIAL**

**UNIVERSIDAD: CATÓLICA SAN
ANTONIO MURCIA**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 DATOS BÁSICOS

Denominación:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO SOCIAL

Ciclo: Máster

Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

Universidad solicitante: Universidad Católica San Antonio de Murcia.

C.I.F. G30626303.

Centro donde se imparte el título: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Representante Legal de la Universidad:

Nombre y cargo: Mendoza Pérez, José Luis. Presidente de la Universidad Católica San Antonio.

NIF: 22894000-F.

Responsable del título:

Nombre y cargo: Alcaraz López, Antonio

NIF: 22941467W

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico: presidencia@ucam.edu

Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)

FAX: 968 278 715

Teléfono: 968 278 853

Tipo de Enseñanza (Modalidad):

- A distancia

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 60

Curso	Modalidad: a distancia	Total
2022-2023	60	60
2023-2024	60	60

Normas de permanencia en el Centro

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad

<https://www.ucam.edu/sites/default/files/public/la-universidad/normativa/normativa-de-permanencia-grado-y-master.pdf??ucam>

Pérdida del Régimen de permanencia:

El estudiante de la Universidad Católica San Antonio perderá el régimen de permanencia incurriendo en alguna/s de las siguientes causas:

- El estudiante finaliza los estudios y lleva a cabo la solicitud del correspondiente título.
- El estudiante, a petición expresa, realiza el traslado de expediente académico a otro Centro.
- El estudiante agota el número máximo de convocatorias, además de la “Convocatoria adicional de Gracia” sin haber superado la materia.
- El estudiante, por solicitud expresa en Secretaría Central o de Postgrado, indica su baja voluntaria, definitiva.
- A consecuencia de la aplicación de una sanción resultante de expediente disciplinario.
- El estudiante que transcurridos dos cursos académicos continuados no hubiera formulado matrícula en la titulación. Una posterior reincorporación estaría condicionada a la disponibilidad de plazas por parte de la Universidad.

Estas normas se encuentran expuestas en la página web de la Universidad:

<https://www.ucam.edu/sites/default/files/public/la-universidad/normativa/normativa-de-permanencia-grado-y-master.pdf??ucam>

Obtención del título:

Para la obtención del Título de Máster Universitario en Desarrollo Social, el alumno deberá superar los 60 créditos de los que consta el Máster.

La expedición del diploma se realizará en la Secretaría Central -Sección de Títulos-.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privado/De la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio
- Profesión para la que capacita el título, una vez obtenido: Actualmente en España no hay ninguna profesión reglada para este perfil de Máster.
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano

1.2 DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO

CREDITOS TOTALES	60
-------------------------	----

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	6
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	---
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	44
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER	10

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo el primer año de 18 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	60	18	57
Segundo año	3	60	3	57

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

El Máster Universitario en Desarrollo Social es un programa de la enseñanza superior avanzada, especializada y multidisciplinar según el RD 822/2021 con una especial aportación formativa al respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales, los valores democráticos, el respeto a la igualdad de género entre mujeres y hombres, el respeto a los principios de accesibilidad universal, el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático (RD 822/2021). El aumento de recursos en las políticas de Cooperación, en la Ayuda Oficial al Desarrollo, la descentralización de la ayuda y el reconocimiento de los diferentes actores con un crecimiento enorme de las ONGD, la velocidad de los cambios sociales y económicos globales y la búsqueda de marcos eficaces de lucha contra la pobreza y exclusión social en medio de una crisis extrema en los últimos dos años, refleja la evolución del campo y las necesidades para una formación específica en la materia de Desarrollo Social. En este sentido el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 busca la promoción de personal profesional (cap.6.6.1) para poder ofrecer un adecuado nivel de profesionalización y calidad en sus actuaciones. La apuesta de la Universidad Católica San Antonio de Murcia por un programa formativo desde su propia identidad en este campo está en conexión con las iniciativas de muchas universidades de articular y manifestar su rol como actor, su responsabilidad social y su aportación específica para la transformación del mundo bajo el paradigma de un desarrollo social sostenible. La relevancia académica reside en su valor social como aportación de la Universidad a la sociedad y un futuro para todos. El desarrollo social es el marco elegido para el programa y en esta propuesta es un programa originario porque la mayoría de los programas se especifican en un problema social concreto como la migración, por ejemplo, o proyectan la actuación hacia la cooperación al desarrollo con una formación técnica en la gestión de proyectos y el conocimiento de los entornos institucionales y políticos o geográficos.

2.1.1 Interés académico

El Máster destaca por utilizar como base teórica el desarrollo social que implica una reflexión ética sobre los valores fundamentales para la actuación, supera conceptos reducidos como la división económica entre países desarrollados y subdesarrollados, partiendo de una visión común global muy necesaria como demuestra la crisis actual. El

programa fomenta la capacitación de los alumnos de entender los parámetros de desarrollo social de manera integral con los componentes económicos, culturales, sanitarios, medioambientales y de género. Otro interés académico está en la capacitación de los alumnos para vincular diferentes niveles sociales en sus actuaciones y propuestas de desarrollo social como la intervención directa interpersonal (micro-relaciones con las personas necesitadas), el enfoque social del trabajo con la comunidad y la ciudadanía organizada (las organizaciones y asociaciones del voluntariado) en conexión con los entornos políticos y socio- económicos.

2.1.2 Interés científico

Para llevar a cabo tareas de desarrollo social es necesario adquirir las competencias para el análisis de la situación (materia de investigación social con elementos transversales en las otras materias) y elaborar estrategias que implican diferentes actores vinculados a los procesos (actores locales como comunidades, asociaciones, la administración pública, el tejido empresarial) y tener en cuenta las influencias espaciales (hábitat, clima etc.) y culturales. El interés científico está en la creación de equipos multidisciplinares para la investigación de los fenómenos sociales complejos y el fomento de investigaciones de desarrollo social.

2.1.3 Interés profesional

La intención del programa es crear un nuevo perfil de agentes de desarrollo social que parte de este paradigma y que actúa con un modelo de intervención integral. Este perfil tiene vínculos con el perfil profesional del Cooperante, que actualmente no está plenamente desarrollado en España, pero se diferencia de este perfil por el modelo teórico fundamental y la orientación de la intervención, dónde vemos el Cooperante como profesional que actúa sobre realidades sociales en el extranjero y el agente de desarrollo social que actúa insertado en su entorno tanto nacional como internacional.

2.1.4 Demanda potencial del título e interés para la sociedad y su zona de influencia

Las investigaciones sociológicas sobre las sociedades modernas reflejan una evolución hacia sociedades diferenciadas que se pueden describir con los conceptos de «sociedad corporativa» (Giner de San Julián y Pérez Yruela 1979), «sociedad de organizaciones» (Perrow 1992) o «sociedad red» (Castells 1996). Empíricamente se refleja esta evolución como campo ejemplar en el surgimiento de la sociedad civil y su crecimiento de organizaciones del llamado Tercer Sector como parte de ella. La participación activa de los ciudadanos a través de estas organizaciones se institucionaliza y se profesionaliza cada vez

más por la creciente competitividad (lucha por los recursos), la implicación en la prestación de servicios y el desarrollo de programas con las exigencias desde las administraciones públicas y los donantes y la presión de los foros internacionales sobre la eficacia de la ayuda. Las cifras del propio sector (EDIS, 2010. Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España) destacan el crecimiento en recursos personales y revelan su aportación a la economía en puestos de empleo en la última década. Aunque la crisis económica-social actual ejerce una fuerte presión sobre estas organizaciones con la pérdida de empleos y organizaciones, sobre todo pequeñas, la previsión a medio plazo es una fuerte presencia de ellas y la necesidad de trabajar con un personal altamente cualificado en la dirección de estas entidades y la ejecución de programas.

Para la Universidad Católica San Antonio de Murcia la apuesta por la formación de calidad se extiende también a los ámbitos sociales, dónde desde su identidad universitaria se compromete con la sociedad y las realidades sociales, ofreciendo formación e investigación para la mejora de las condiciones de vida de las personas en un marco de desarrollo humano integral global. Este eje fundamental se ve reflejado en la creación de iniciativas, programas de formación, campos de trabajo, centros y servicios como el Servicio de Voluntariado y el Instituto de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II, además de establecer convenios de colaboración tanto con las administraciones públicas como las organizaciones del tercer sector de acción social.

El interés de la sociedad en la enseñanza a distancia:

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización de nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje. La titulación propuesta se impartirá en la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, por lo que se precisa de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

El sistema de enseñanza virtual del Máster en Desarrollo Social se basará en el entorno de enseñanza virtual del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad blended learning y que ha evolucionado adaptándose a las nuevas posibilidades

técnicas y las necesidades educativas en un entorno a distancia. En el curso académico 2010-2011 se ha empezado a implementar un nuevo campus virtual basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo y con una flexibilidad en los recursos y funciones para el profesorado y el alumno según las necesidades y características de la oferta formativa.

Desde las primeras experiencias en el Máster en Desarrollo Social hemos apostado por una muy limitada presencialidad por el perfil de los alumnos, que en su gran mayoría compaginan los estudios con actividades profesionales y no residen en la Región de Murcia. En nuestro análisis de la oferta habíamos detectado que gran parte de los programas formativos como Máster en relación con la Cooperación o Cuestiones Sociales se ofrece sólo en la modalidad presencial o con un alto grado de presencialidad que impide compartir actividades laborales con el estudio. En las encuestas de los alumnos, uno de los motivos por el que eligen este máster, es sobre todo por la posibilidad de estudiar de manera flexible, autónoma y a distancia unas materias que los ven como un aporte a su crecimiento personal y profesional en los ámbitos de cooperación y de lo social. La experiencia acumulada en el formato semipresencial con la ayuda de las plataformas virtuales facilitaba el acceso de los estudiantes para poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. El avance y la inserción de estas metodologías junto al creciente uso cotidiano de nuevas tecnologías de comunicación en nuestras sociedades avanzadas hacen crecer por parte de los estudiantes cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayudará en su proceso formativo fuera del aula. Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad ha desarrollado herramientas virtuales para ayudar a estos estudiantes y formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Campus Virtual de la Universidad. En esta línea se ha fomentado la aplicación de herramientas online para poder reducir la presencialidad a un mínimo en algunas áreas prácticas del Máster.

2.2 REFERENTES EXTERNOS

Para la elaboración del título las fuentes que refrendan el programa formativo y los contenidos del Título propuestos son las siguientes:

- **Real Decreto 822/2021**, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

- **El Decreto 203/2009**, de 26 de junio, por el que se regula la autorización de implantación de las enseñanzas universitarias oficiales establecidas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como la creación, modificación y supresión de centros en las Universidades de la Región de Murcia.

- Otros títulos de Máster afines impartidos en Universidades nacionales o extranjeras:

En España, desde hace unos 25 años se observa un interés progresivo, en el ámbito universitario, por los temas de cooperación al desarrollo. La oferta académica más amplia con la participación de varias universidades es relativamente joven, pero cuenta actualmente con una oferta amplia de máster como por ejemplo el Máster en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de la Fundación ETEA (IXa edición para el curso 2010-2011) y entre ellos varios títulos oficiales como el Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad Pontificia de Comillas (IIIa edición para el curso 2010-2011), el Máster en Migraciones Internacionales contemporáneas (online) de la misma universidad, el Máster en Migraciones Internacionales de la Universidad de A Coruña, el Máster en Cooperación al Desarrollo interuniversitario (Universidad Jaume I de Castellón y Universidad de Valencia), el Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la Universidad de Murcia, el Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de la Paz de la Universidad Pablo de Olavide Sevilla a partir del curso 2010-2011.

Esta oferta consolidada por parte de las Universidades Españolas refleja el compromiso social de las Universidades y su aportación propia a la sociedad y al mundo globalizado recogidos también en las declaraciones y documentos de la CRUE desde el año 1999 como son la “Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo” (2000), el “Código de conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo” (CRUE 2006), y la creación de un Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (2008).

Referentes internacionales son los siguientes títulos:

Máster of Arts “Caritas Science and Christian Social Ethics”, Albert Ludwig Universität Freiburg (Alemania) con 120 ECTS.

<http://www.caritaswissenschaft.uni-freiburg.de/studiengang>

Máster of Arts “Caritaswissenschaft”, Universidad Passau (Alemania) con 120 ECTS

<http://www.ktf.uni-passau.de/index.php?id=5732>

Máster Europeo “Diakonie – Führungsverantwortung in christlich-sozialer Praxis”, Universität Heidelberg (Alemania) en cooperación con Diaconia University College (Diakonhjemmet) Oslo (Noruega), Diaconia University of Applied Sciences Järvenpää (Finlandia), Facultad de Teología de la Universidad de Praga (República Checa). con 120 ECTS. http://www.dwi.uni-heidelberg.de/studium/Máster_diakoniewissenschaft.html

Máster “Charity and Social Work”, Universidad Palacky Olomouc con 120 ECTS. <http://www.cmtf.upol.cz/en/menu/departments/departament-of-christian-social-work/>

Maestría en “Desarrollo Social”, FLACSO Cuba con la Universidad de la Habana para dos años y con 100 créditos. http://www.flacso.uh.cu/programas/desarrollo_social.pdf

Maestría en “Desarrollo humano”, Universidad Iberoamericana Ciudad de México con 80 créditos [http://www.uia.mx/web/site/tpl-](http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgPosgrado&seccion=M_desHumanopos)

[Nivel2.php?menu=mgPosgrado&seccion=M_desHumanopos](http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgPosgrado&seccion=M_desHumanopos)

En Iberoamérica encontramos muchos programas relacionados con este enfoque de Desarrollo Humano.

El Máster en Desarrollo Social de la UCAM como respuesta institucional y compromiso de colaborar en las líneas de Cooperación Universitaria al desarrollo es similar a estos programas con la inclusión de prácticas académicas externas, un trabajo fin de Máster, la materia de gestión de proyectos, la materia sobre Cooperación Internacional y la inclusión de una reflexión ética sobre el desarrollo. Algunas características propias son el enfoque del Máster desde el concepto de Desarrollo Social, con una fundamentación ética en el desarrollo humano integral y sostenible.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos

El Máster Universitario en Desarrollo Social y su plan de estudios es un resultado de la experiencia acumulada desde el año 2005 con el programa del Máster en Desarrollo Social y Voluntariado con un equipo interdisciplinar de docentes (Departamentos de Enfermería, Ética, Antropología, Ciencias Humanas, Dirección y Administración de Empresas) de la UCAM y su continua mejora y adaptación al nuevo marco del EEES con las reuniones periódicas de los equipos por materia y en el conjunto del Máster. Nacido desde la vocación de la Universidad Católica San Antonio de Murcia desea ser un referente de calidad y de

apuesta por una formación integral. Para el fortalecimiento de este programa se creó en 2007 el Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II en la UCAM con su oferta formativa, asesor e investigador. A través de este Instituto se organizan también anualmente estancias de cuatro semanas de cooperación en Perú para los estudiantes.

Después de los procesos de reacreditación del título en 2015 y 2019 y analizando una creciente demanda de programas de Máster de un año de duración, la dirección del título junto con la comisión de calidad inicia procesos de adaptación de un plan de estudios a un año en el curso 2017-2018 (Acta comisión de calidad 4.12.2017; 18.12.2017; 8.01.2018; 22.01.2018; 1.02.2018; 6.02.2018) con una consulta a profesores y trabajos de formular propuestas en las materias. Estos trabajos y procesos se insertan en la dinámica de la evaluación del título de cara a las acreditaciones. Se retoman los trabajos en el curso 2018-2019 con la idea de ofrecer un modelo con materias optativas de salud y de educación (Acta comisión de calidad 4.02.2019). Tras el cambio de dirección del Máster en 2019 y la nueva política de títulos de la UCAM que insertan el Máster más en el ámbito educativo, en el curso 2019-2020 se refuerza la idea de ofrecer un programa de un año y de 60 ECTS (Acta perfil de egreso comisión académica y comisión de calidad del 2.10.2019). La comisión de calidad del título preparó en el curso 2020-2021 el plan de estudios adaptados a un programa de 60 ECTS tras varias reuniones celebradas entre enero y marzo 2021, también con miembros del vicerrectorado de ordenación académica y de calidad de la UCAM, cuyo resultado es la memoria presentada a ANECA en 2021.

2.3.2 Descripción de los procedimientos de consulta externos

En la elaboración del plan de estudios colaboraron como referentes externos Prof. Dr. Heinrich Pompey, (actualmente Catedrático emérito de la Universidad de Friburgo y exdirector del Institut für Caritaswissenschaft und Christliche Sozialarbeit (instituto fundado en 1925 en la Universidad de Friburgo como referente de formación e investigación para las organizaciones caritativas en Alemania con un programa oficial de postgrado desde 1993 que se transformó en 2006/2007 en un Máster oficial). Se mantienen programas Erasmus de intercambio de docentes con el sucesor en el instituto Prof. Dr. Klaus Baumann y la Universidad de Olomouc (Rep. Checa) que ofrecen programas semejantes.

Otro referente externo es el Consejo Pontificio Cor Unum (actualmente el Dicasterio para la promoción del Desarrollo Humano Integral del Vaticano, que patrocina el programa y acompañó desde su experiencia el diseño de la propuesta. Se hicieron procesos de consulta a Cáritas Española que condujeron a la vinculación del Secretario General como docente al

programa durante varios años, además de la incorporación de profesionales directivos de ONG con alta experiencia en el terreno como docentes para la mejora de la aplicación del programa a la práctica en el terreno.

Los Planes Directores para la Cooperación al Desarrollo en España, en especial el III Plan Director 2009-2012 con su enfoque en el desarrollo humano como base de una política común y compartida (pp.19-30) y la visión para el 2020, confirman la apuesta inicial de la Universidad para el Desarrollo Social. En comparación con otros programas de formación sobre cooperación se observa una fuerte orientación instrumental y técnica para lograr una eficacia y calidad de las actuaciones – elementos fundamentales para la profesionalización del sector y por eso también incluidos en el programa del Máster. Pero además es necesaria una reflexión ética, que el Máster en Desarrollo Social incluyó desde el principio con la larga tradición del pensamiento social cristiano. Esta necesidad se ve por primera vez también recogido en el III Plan director en su apartado 4.8, p.26: “Por primera vez se presenta un Plan Director con un apartado dedicado a iniciar un ejercicio de reflexión sobre qué valores son los que deben orientar las actitudes y la acción de la Cooperación Española”. El reconocimiento de la Educación para el Desarrollo como línea estratégica (p.61ss) para impulsar procesos educativos hacia una ciudadanía responsable y global subraya la necesidad de actores y programas formativos en nuestra sociedad, además de una investigación sobre el desarrollo – ambas dimensiones presentes en el Máster.

En el V Plan Director (2018-2021) el apartado 3.1.5, p.45 sobre Universidades y centros de investigación refuerza la importancia de estas entidades en la transmisión de unas competencias transversales para el desarrollo integral: “La Universidad también asume un papel clave en el desarrollo de competencias transversales en los estudiantes, que promuevan su desarrollo integral y contribuyan a su formación como ciudadanos activos y comprometidos socialmente, clave para la consecución de los ODS.”

Se consultó en 2018 al Profesor Dr. Jakub Dolezel como experto y responsable de programas de Máster similares en la Universidad de Olomouc sobre el programa de la UCAM. Además, conoce bien el programa del Máster en Desarrollo Social ya que realizó estancias de Erasmus en la UCAM. Su evaluación sobre la oferta era muy positiva. Prof. Dr. Klaus Baumann (Universidad de Friburgo, Alemania) analizó en 2018 el perfil de competencias y los consideró adecuadas. Su recomendación incide en un programa anual de 60 ECTS.

2.4 ASPECTOS CONTEMPLADOS EN EL RD 822/2021, DE 28 DE SEPTIEMBRE

(la numeración es la indicada en dicho RD)

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

1.2 Ámbito de conocimiento al que se adscribe

Ciencias de la educación.

1.5 Centro o centros universitarios en los que se imparte este título en la universidad o en las universidades

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad Católica San Antonio de Murcia.

1.9 Número de plazas ofertadas en el título

60

1.11 Principales objetivos formativos del título

CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.

CG2 Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y presentar un proceso sustancial de investigación aplicado al desarrollo social con rigor académico y que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.

CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.

CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.

CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Competencias generales

CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.

CG2 Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y presentar un proceso sustancial de investigación aplicado al desarrollo social con rigor académico y que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.

CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.

CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.

CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.

Competencias específicas

CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social de los países.

CE2 Saber diseñar un proyecto de investigación social aplicada al desarrollo social.

CE3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.

CE4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.

CE5 Analizar y evaluar los procesos de exclusión social.

CE6 Conocer las dinámicas migratorias y su relación con el desarrollo social.

CE7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.

CE8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social.

CE9 Conocer y aplicar la educación social como herramienta de intervención para el desarrollo comunitario.

CE10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos de cooperación y de desarrollo social con indicadores de calidad.

CE11 Conocer, comprender, interpretar y aplicar los principios específicos de la Doctrina Social de la Iglesia a las estrategias de desarrollo social.

CE12 Saber trabajar en equipos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.

CE13 Saber coordinarse con las diversas instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales de cooperación y de acción social.

CE14 Conocer los recursos de la comunidad y aplicar técnicas de intervención social.

CE15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos.

CE16 Conocer las políticas y modelos para la inclusión social.

CE17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.

CE18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.

CE19 Conocer y aplicar estrategias y habilidades de intervención con familias.

CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.

CE21 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.

CE22 Conocer y aplicar la Educación para el Desarrollo.

CE23 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.

CE24 Conocer los marcos internacionales y estatales para la cooperación al desarrollo.

CE25 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.

CE26 Ser capaz de reflejar en el Trabajo Fin de Máster los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios del Máster.

CE27 Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Máster.

3. COMPETENCIAS

3.1 BÁSICAS Y GENERALES

El diseño curricular del Máster en Desarrollo Social tiene la finalidad de que los estudiantes adquieran las competencias que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo Fin de Máster**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Máster.

Las competencias han sido definidas teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (*Ley 3/2007 de 22 de marzo*), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (*Ley 51/2003 de 2 de diciembre*), y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (*Ley 27/2005 de 30 de noviembre*).

3.1.1 COMPETENCIAS BÁSICAS MECES 3. MÁSTER

Las competencias básicas que se deben garantizar para el Máster en Desarrollo Social según el nivel 3 (Máster) de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), y el R.D. 1027/2011, de 15 de Julio, Art.7, son las siguientes:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.1.2 COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.

CG2 Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y presentar un proceso sustancial de investigación aplicado al desarrollo social con rigor académico y que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.

CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.

CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.

CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.

3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social de los países.

CE2 Saber diseñar un proyecto de investigación social aplicada al desarrollo social.

CE3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.

CE4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.

CE5 Analizar y evaluar los procesos de exclusión social.

CE6 Conocer las dinámicas migratorias y su relación con el desarrollo social.

CE7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.

CE8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social.

CE9 Conocer y aplicar la educación social como herramienta de intervención para el desarrollo comunitario.

CE10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos de cooperación y de desarrollo social con indicadores de calidad.

CE11 Conocer, comprender, interpretar y aplicar los principios específicos de la Doctrina Social de la Iglesia a las estrategias de desarrollo social.

- CE12 Saber trabajar en equipos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.
- CE13 Saber coordinarse con las diversas instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales de cooperación y de acción social.
- CE14 Conocer los recursos de la comunidad y aplicar técnicas de intervención social.
- CE15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos.
- CE16 Conocer las políticas y modelos para la inclusión social.
- CE17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.
- CE18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.
- CE19 Conocer y aplicar estrategias y habilidades de intervención con familias.
- CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.
- CE21 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.
- CE22 Conocer y aplicar la Educación para el Desarrollo.
- CE23 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.
- CE24 Conocer los marcos internacionales y estatales para la cooperación al desarrollo.
- CE25 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.
- CE26 Ser capaz de reflejar en el Trabajo Fin de Máster los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios del Máster.
- CE27 Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Máster.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La secretaria de Postgrado es la Unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de folletos informativos, así como en la Web de la Universidad (www.ucam.edu). Así como, telefónicamente y por correo electrónico se ofrecerá al futuro estudiante toda la información necesaria para llevar a cabo con éxito su proceso de matriculación.

Este servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.).

La Secretaría de Postgrado, junto con los responsables académicos de la titulación, se encarga de la preparación de los procedimientos virtuales de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución. Para ello, el Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad (www.ucam.edu); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

Podrán solicitar la admisión para el inicio de estudios de postgrado en el Máster Universitario en Desarrollo Social de acuerdo con estas instrucciones generales, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
2. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 R.D. 806/2.006, de 30 de junio].
3. Los alumnos accederán al Título de Máster Universitario en Desarrollo Social atendiendo a lo expuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El perfil deseado para el ingreso será:

- Interés por el Desarrollo Social y el Voluntariado u otras áreas de la ayuda social.
- Orientación a una profesionalización y cualificación de la ayuda social.
- Capacidad de motivación y sensibilización por la promoción social.

4.1.1 Plan de orientación a estudiantes potenciales del Máster Universitario en Desarrollo Social

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a cualquier estudiante potencial, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje. Se ejecutará mediante la página web para el título oficial del Máster Universitario en Desarrollo Social en la página web de la universidad:

<https://online.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia>

En ella el futuro estudiante encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación del Máster como el plan de estudios, el calendario con el inicio de las materias y las fechas de las convocatorias de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su e-mail de contacto, y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno del Campus Virtual, con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todas las herramientas y procesos adicionales como el material docente que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Secretaria de Postgrado proporciona información sobre las características del Máster Universitario en Desarrollo Social, así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En esta ordenación requiere estar en posesión de un título universitario oficial español o cualquier otro. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos de conformidad con el RD 822/2021.

Además de estos requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, la dirección del Máster podrá realizar entrevistas personales a los aspirantes con la idea de ser uno de los criterios básicos de admisión, junto al expediente académico y profesional del interesado, a la hora de hacer el proceso de selección y así ajustar el perfil del demandante al perfil ofertado. En el caso de que se realizarán las entrevistas la modalidad será presencial o por videoconferencia. El alumno aportará la documentación vía correo electrónico a la dirección del máster antes de la entrevista. Su desarrollo y evaluación estarán vinculados a tres dimensiones:

a) *académica* con los siguientes criterios (Ponderación hasta 4 puntos):

- más de una titulación superior y al menos una vinculada al Máster (1P)
- Nota media del expediente (1P)
- otros estudios de postgrado vinculadas al Máster (1P)
- Publicaciones e investigaciones (1P)

b) *profesional* con los siguientes criterios (Ponderación hasta 3 puntos):

- Años de experiencia laboral (1P)
- Relación profesional con los campos de trabajo en Desarrollo Social (1P)
- Estancias y permanencias como Cooperantes (1P)

c) *motivacional y de contexto* (Ponderación hasta 3 puntos)

- Motivación mostrada en la entrevista (1P)
- Experiencias de Voluntariado (1P)
- Recomendaciones (1P)

Los requisitos de admisión a este título de postgrado son: diplomatura, licenciatura o grado, teniendo en cuenta la legislación anteriormente mencionada.

Las Titulaciones directamente vinculadas con el Máster en Desarrollo Social son: Graduado en Trabajo Social, Licenciado en Humanidades

Titulaciones afines: Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Graduado en Educación Social

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

A continuación, se muestran los diferentes planes de apoyo y acogida a los estudiantes del máster tanto en el momento previo a la matriculación en el mismo como cuando ya han realizado el proceso y son alumnos de la Universidad:

Plan de orientación dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en Desarrollo Social

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a los estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje y las metodologías docentes de la modalidad de enseñanza a distancia. Este plan de orientación a los estudiantes cuenta con los siguientes medios y actividades:

1. LA GUÍA ACADÉMICA (E-learning) DEL MÁSTER:

En ella el futuro estudiante encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y del Máster. Concretamente, el estudiante podrá encontrar en esa guía, en relación al curso académico

siguiente: el plan de estudios, los horarios de tutorías de apoyo, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individuales y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios, con la descripción de los contenidos, las actividades formativas y su contenido en ECTS y los sistemas de evaluación.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será el dedicado al Campus Virtual con el objetivo de que el estudiante cuente con un recurso docente que le permita conocer todas las herramientas de enseñanza a distancia de que dispondrá, así como los procedimientos relativos a su empleo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado de Campus Virtual incluirá los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante, así como los procedimientos de identificación y acceso al campus virtual. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje. De igual modo, se desarrollará una Guía Académica digitalizada abreviada y el Manual de uso del Campus Virtual.

2. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES:

La Sesión de acogida se desarrollará de forma virtual, quedando a disposición del estudiante en el Campus Virtual. El Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”. Dicha sesión será dirigida por el director de la titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes la información, general y específica, necesaria para el normal desarrollo del curso que van a realizar y para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

A) A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD:

La UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrando sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo este último objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma

personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desplegados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento “Educando para la excelencia”.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico (SEAP), que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y personal de la Universidad. Además, presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presenten los estudiantes.

Actualmente se mide el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuesta, asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

B) A NIVEL DEL TÍTULO DE MÁSTER EN DESARROLLO SOCIAL A DISTANCIA:

El plan de acogida de los estudiantes matriculados en su modalidad a distancia pretende facilitar que los estudiantes puedan abordar con éxito la superación de las diferentes materias que configuran el plan de estudios, sin que los niveles de exigencia y calidad se vean perjudicados, buscando una mejor integración de los estudiantes y el seguimiento adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia en la Universidad. Este plan constará de:

1. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES:

La Sesión será dirigida por el director de la titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes la información específica necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre, que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual.

a) Orientación académica

El estudiante contará con **tutorías de apoyo** de forma periódica y colectiva para todos los alumnos que lo deseen, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones

donde se realizará una introducción de los contenidos que se van a exponer. A partir de los cuales se establecerán debates para asentar los conocimientos. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera fortalecimiento para finalizar sus estudios.

b) Orientación sobre el funcionamiento y organización del Máster

El estudiante contará con una sesión en formato digitalizado en el Campus Virtual sobre el funcionamiento y la organización del Máster. Además, la secretaría del título en el Campus Virtual contendrá documentos explicativos sobre el funcionamiento del Máster (Calendarios con fechas de inicio de asignaturas, evaluaciones y convocatorias).

2. COMUNICACIÓN CON LOS DELEGADOS DEL MÁSTER A DISTANCIA:

Cada cuatrimestre se celebrarán reuniones virtuales del Equipo Directivo del Máster con el representante de estudiantes de la titulación, con el objetivo de informarle de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias. El delegado podrá comunicarse a través de correo electrónico o del campus virtual con el equipo directivo del título y con los docentes.

3. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Toda la información ofrecida a los estudiantes en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web, en el entorno común del campus virtual, Guía Docente de la titulación Digitalizada, Guía académica (E-learning), información de la Universidad Digitalizada, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Min: Max:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:

Min: Max:

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia laboral y profesional:

Min:

Max:

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM <https://www.ucam.edu/sites/default/files/public/la-universidad/normativa/normativa-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-.pdf??ucam>

según se establece en el Art. 10 del R.D. 822/2021, de 28 de septiembre.

La comisión del título evaluará las solicitudes de reconocimiento por experiencia laboral con los siguientes criterios establecidos:

- a) experiencia profesional documentada en el campo relacionado con el desarrollo social: 1 crédito por cada 6 meses a tiempo completo; 0,5 por cada 6 meses a tiempo parcial.
- b) experiencia profesional documentada en el campo internacional relacionado con el desarrollo social: 2 créditos por año.
- c) experiencia profesional documentada en dirección de organizaciones de acción social o como responsable de proyectos sociales: 2 créditos por año.

El reconocimiento de la experiencia profesional solamente se vincula a la materia de las Prácticas Académicas Externas.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1.1 Estructura del Plan de Estudios

El Plan de estudios del título de Máster Universitario en Desarrollo Social, ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado, tal y como se ha comentado en apartados anteriores, en base a, entre otras, las siguientes referencias:

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Las directrices generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Las competencias generales y específicas que se recogen en el apartado 3 de la memoria junto con las aportadas por la Comisión redactora.
- La organización de las enseñanzas en módulos y materias.
- Los contenidos de las materias.
- Las metodologías docentes a aplicar y las actividades mediante las que se desarrollan las competencias.
- Los métodos para evaluar la adquisición de las competencias generales y específicas.
- La distribución en el tiempo de materias y actividades y la programación de la carga de trabajo del alumno.

El número total de créditos ECTS que debe superar el alumno para lograr el título de Máster Oficial en Desarrollo Social por la Universidad Católica San Antonio es 60, de un total de 60 ECTS ofertados.

El plan de estudios del Máster, de tipo **a distancia**, se compone de **60 créditos ECTS**, estructurados en Materias Obligatorias, Prácticas Académicas Externas y Trabajo Fin de Máster distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 5.1. Distribución de los créditos ECTS en el Plan de Estudios del Máster por tipos de materia

CREDITOS TOTALES	60
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	6
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	---
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	44
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER	10

En el Máster de Desarrollo Social un crédito equivale a 25 horas de trabajo del alumno. Al final de cada asignatura los alumnos serán evaluados de ellas, dando oportunidad a la realización de una recuperación en el mes de julio para todas las asignaturas. Alumnos que no superan las pruebas en convocatoria ordinaria o de recuperación, pueden matricularse en la siguiente edición del máster para recuperar las asignaturas. Para tener aprobado el Máster se requiere tener aprobadas todas las asignaturas.

Cuadro 5.2. Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno al Máster

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
Módulos teóricos/técnicos	341 horas/ 31%	759 horas / 69%	1.100 horas / 100%
Prácticas Académicas Externas	135 horas / 90%	15 horas / 10 %	150 horas / 100%
Trabajo Fin de Máster	62.5 horas / 25%	187.5 horas / 75%	250 horas / 100%
Total dedicación del alumno	538.5 horas / 35,9%	961.5 horas/ 64,1%	1.500 horas / 100%

Se entiende como dedicación presencial también las actividades formativas síncronas especificadas en las metodologías docentes por tipo de materias.

5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El plan de estudios se basa en un diseño en 4 Módulos con un total de 10 Materias y 12 asignaturas, entre las que se incluyen las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo Fin de Máster.

La temporalización de las materias se estructura de la siguiente manera:

El Máster se realiza durante un curso académico, dividiendo a su vez el curso en dos cuatrimestres. El cuadro 5.3 muestra un reparto equitativo de carga en ECTS con 30 por cada cuatrimestre. Las Prácticas Académicas Externas evaluarán lo aprendido en el segundo cuatrimestre y el TFM refleja los aprendido del Master al final del periodo lectivo.

Cuadro 5.3. Temporalización y estructura del Máster por carga ECTS por cuatrimestres

Cuatrimestre	Materias	ECTS
primer cuatrimestre	1ª Desarrollo social y voluntariado	5
	2ª Fundamentación ética y teológica del desarrollo social	5
	3ª Globalización y cooperación al desarrollo	5
	4ª Exclusión social y migración	5
	5ª Gestión y planificación de proyectos sociales	5
	6ª Técnicas y Habilidades comunicativas para la Relación de ayuda	5
		30

segundo cuatrimestre	7ª Técnicas de Investigación Social	5
	8ª Educación y Desarrollo	9
	9ª Prácticas Académicas Externas	6
	10ª Trabajo Fin de Máster	10
		30

Las materias se distribuyen en 4 Módulos:

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL (15 ECTS):

Las materias 1 al 3 agrupan contenidos de tipo básico teórico relacionado con el Desarrollo Social (M1: Desarrollo Social y Voluntariado; M2: Fundamentación ética y teológica del desarrollo social, M3: Globalización y la Cooperación al Desarrollo).

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL (29 ECTS):

Las materias 4 al 8 se enfocan hacia una capacitación técnica del alumno que le posibilite realizar iniciativas y proyectos cualificados de desarrollo social. Éstas son las Materias: M4: Exclusión social y migración; M5: Gestión y Planificación de proyectos sociales; M6: Técnicas y Habilidades Comunicativas para la Relación de Ayuda; M7: Técnicas de investigación social aplicadas al desarrollo social; M8: Educación y desarrollo.

MODULO III CAPACITACIÓN PRÁCTICA EN DESARROLLO SOCIAL (6 ECTS)

Las Prácticas Académicas Externas (M9: Prácticas Académicas Externas) en el segundo cuatrimestre, permiten al estudiante conocer programa y proyectos de desarrollo social y aplicar los conocimientos técnicos y teóricos del primer cuatrimestre.

MODULO IV TRABAJO FIN DE MÁSTER (10 ECTS)

Los procesos de enseñanza-aprendizaje conducen a la elaboración y defensa pública de un trabajo de aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo del Máster (M10).

Cuadro 5.4. Ordenación de los módulos y de las materias/asignaturas según cuatrimestres

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL 15 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
1 DESARROLLO SOCIAL Y VOLUNTARIADO	Teoría general del desarrollo social y del voluntariado	OB	5	1-1
2 FUNDAMENTACIÓN ÉTICA Y TEOLÓGICA DEL DESARROLLO SOCIAL	Fundamentación ética y teológica del desarrollo social	OB	5	1-1
3 GLOBALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Globalización y cooperación al desarrollo	OB	5	1-1

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL 29 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
4 EXCLUSIÓN SOCIAL Y MIGRACIÓN	Exclusión social y dinámicas migratorias	OB	5	1-1
5 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	Gestión y planificación de proyectos sociales	OB	5	1-1
6 TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA RELACIÓN DE AYUDA	Técnicas y habilidades comunicativas para la relación de ayuda	OB	5	1-1
7 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS AL DESARROLLO SOCIAL	Técnicas de investigación social aplicadas al desarrollo social	OB	5	1-2
8 EDUCACIÓN Y DESARROLLO	Educación-para el desarrollo	OB	3	1-2
	Intervención socio-comunitaria	OB	3	1-2
	Intervención con familias	OB	3	1-2

MODULO III CAPACITACIÓN PRÁCTICA EN DESARROLLO SOCIAL 6 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
9 PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Prácticas Académicas Externas	OB	6	1-2

MODULO IV TRABAJO FIN DE MÁSTER 10 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
10 TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo fin de máster	OB	10	1-2

5.1.3 Coordinación docente del plan de estudios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:

El Plan de estudios se apoya en una estructura de coordinación con un proceso de mejora continua en el Máster en Desarrollo Social que permite garantizar la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos por el estudiante mediante ajustes y mejoras necesarias una vez implantado el título.

a) Coordinación vertical

Cada una de las materias tendrá asignado un profesor coordinador. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen la materia de manera que se eviten las repeticiones y solapamientos, y las lagunas conceptuales. También se verificará que se están cubriendo todas las competencias asociadas a la materia, y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, el Coordinador General del Máster en Desarrollo Social, celebrará reuniones con los profesores responsables de las materias que componen cada módulo.

En esas reuniones se procederá a analizar los siguientes aspectos:

1. Resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. Coordinación de la enseñanza y cumplimiento de los programas.
3. Metodologías utilizadas.
4. Resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras.

Para la materia Prácticas Académicas Externas y los Trabajos fin de Máster se ha creado una estructura específica de coordinación que se detalla en los respetos apartados de la guía.

b) Coordinación horizontal

La coordinación horizontal se estructura en el Máster en Desarrollo Social con el siguiente esquema. El equipo directivo del Máster es la instancia que dirigirá la realización de todos los mecanismos de coordinación necesarios (planificación del calendario, asignación de docencia, informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar el correcto funcionamiento del título. El equipo directivo cuenta con el apoyo de la comisión de calidad del título con sus tareas y responsabilidades de promover la mejora continua en el título, la comisión de trabajo fin de máster que se encarga de la organización de la fase final del máster en relación con los trabajos fin de máster, y la coordinación de prácticas para la organización y el reconocimiento de las Prácticas Académicas Externas. Todas las instancias de coordinación fijan a lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, sus objetivos y elaboran un plan de actuación que presentan al equipo directivo. Los responsables de materias entregan al equipo directivo una planificación docente a lo largo del cuatrimestre con la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno, y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de la carga de trabajo del alumnado.

Dicha coordinación será actualizada periódicamente (en reuniones programadas por el coordinador académico con los responsables), y cada vez que cualquier circunstancia lo haga necesario.

Al final de cada cuatrimestre, el coordinador académico organizará una reunión de evaluación en la que se analizarán los fallos detectados, se determinarán áreas de mejora, y se fijará un plan de acción, que se entrega a la comisión de calidad. La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirán una mejora continua del Máster.

Comisión de Calidad del Máster

La CCT de cada Título se ocupa de realizar el seguimiento del SGIC de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Coordinar el proceso de elaboración de la Guía Académica y revisar la información contenida en ella para su publicación.
- Verificar la planificación del SGIC del título, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual de Calidad, de la Política y los Objetivos de Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y acreditación correspondientes.
- Realizar el seguimiento de la ejecución de los objetivos anuales del título.
- Disponer de sistemas de recogida y análisis de información (incluida la procedente del entorno nacional e internacional) que le permitan valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las desviaciones derivadas de la revisión y mejora del SIGC.
- Identificar las áreas de mejora, siempre que sea posible, y elevarlas al Equipo Directivo del Título.
- Ser informada por los responsables de los procesos de los resultados de las encuestas de satisfacción e identificar las áreas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

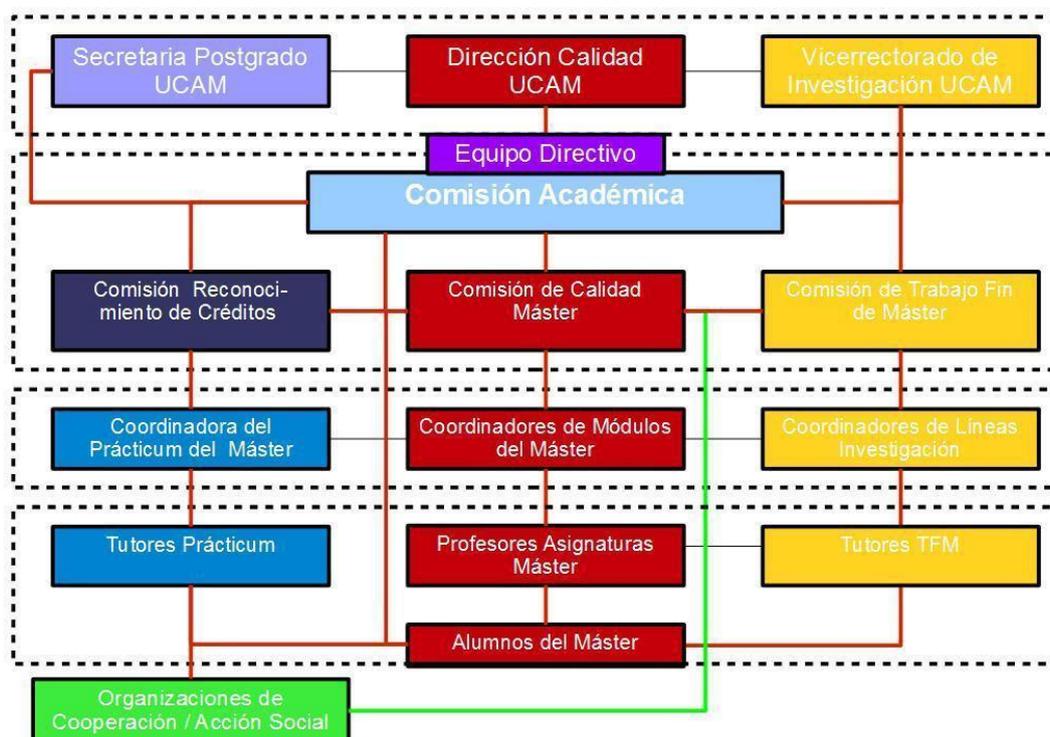
Comisión de trabajo Fin de Máster

El objetivo de la comisión es realizar las tareas relacionadas con el TFM y mejorar los procesos para asegurar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en esta fase final del máster.

Las tareas de la Comisión son:

- Publicar Lista Tutores y Temas TFM, Líneas de Investigación
- Recibir y evaluar las solicitudes TFM
- Asignar tutores a alumnos TFM
- Organizar los Tribunales
- Publicar convocatorias
- Entregar TFM a miembros de los tribunales
- Recibir Actas tribunales y entregar en Vicerrectorado de Investigación, al Director Máster y Copia en Secretaría de Postgrado.
- Analizar los TFM, Procesos y organización y proponer Mejoras a la Comisión de Calidad

Organigrama de las estructuras de coordinación



c) Participación del alumno

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales implicados, potenciando así su involucración en un plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje significativo.

Esta participación puede articularse a través de la realización periódica de encuestas específicas, que serán analizadas por el coordinador del Máster en Desarrollo Social, y por los diferentes coordinadores de las materias y los cuatrimestres.

d) Información actualizada para grupos de interés

Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, el Equipo Directivo del Máster publicará, con los medios adecuados, una información actualizada sobre el plan de estudios del Máster en Desarrollo Social, para el conocimiento de sus grupos de interés.

Se informará sobre:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del título.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

El Equipo Directivo celebrará una reunión, de la que se redactará un acta y se guardará una copia en la Secretaría Técnica, en la que se fijará:

- Los contenidos de esa información.
- Los grupos de interés a quien va a ir dirigida.
- El modo de hacerla pública.
- Las acciones de seguimiento del plan de comunicación

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el Máster se utilizan para las materias de los módulos los siguientes modelos de actividades formativas:

- a) un modelo para las materias de carácter teórico-práctico
- b) un modelo para las materias de carácter técnico
- c) un modelo para las Prácticas Académicas Externas
- d) un modelo para el Trabajo Fin de Máster

Tabla 5.5 Modelo para las materias teóricas y sus porcentajes por ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	15	48,4	18,75	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	15	48,4	18,75	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Estudio personal	24	34,75	30
				Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

Tabla 5.6 Modelo para las materias técnicas y sus porcentajes por ECTS:

Asignaturas con 3 ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	3 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	3 ECTS horas
Videoconferencias	10	32,25	7,5	Foros	5	7,25	3,75
Tutoría	10	32,25	7,5	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	3,75
Seminario Teórico-Práctico	10	32,25	7,5	Estudio personal	24	34,75	18
Evaluación en el aula	1	3,25	0,75	Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	22,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	3,75
TOTAL	31%	100%	23,25h		69%	100%	51,75h

Asignaturas con 5 ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	10	32,25	12,5	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	10	32,25	12,5	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Seminario Teórico-Práctico	10	32,25	12,5	Estudio personal	24	34,75	30
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

Tabla 5.7 Modelo para las Prácticas Académicas Externas y sus porcentajes por ECTS

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	6 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	6 ECTS horas
Realización de las Prácticas Académicas Externas	80	88,9	120	Elaboración de la memoria	10	100	15
Tutoría	10	11,1	15				
TOTAL	90%	100%	135h		10%	100%	15h

Tabla 5.8 Modelo para el Trabajo Fin de Máster y sus porcentajes por ECTS

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	10 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	10 ECTS horas
Defensa ante tribunal	0,5	2	1,25	Elaboración del TFM	70	93,3	175
Tutoría	14,5	58	36,25	Preparación de la defensa pública del TFM	5	6,7	12,5
Seminario Teórico-Práctico	10	40	25				
TOTAL	25%	100%	62,5h		75%	100%	187,5h

5.3 METODOLOGÍA DOCENTES

Para el desarrollo de todas estas actividades formativas el sistema de enseñanza a distancia del Máster en Desarrollo Social se basará en el entorno de enseñanza virtual del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este sistema parte de la consideración de que el diálogo didáctico que tiene como objetivo el aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias del título en esta modalidad es: asincrónico en la mayoría de las ocasiones, aunque apoyado en iniciativas como la videoconferencia y las sesiones de chat; y simulado en el sentido de que la enseñanza a distancia se plantea con base en materiales didácticos, elaborados por equipos docentes, que son proporcionados al estudiante. A tal fin los equipos están configurados por expertos en cada una de las materias del plan de estudios.

Este sistema permite al estudiante una mayor flexibilidad en el aprendizaje, ya que puede decidir cuándo estudiar, el ritmo de su estudio y la forma en que emplea los materiales y recursos didácticos, entre otros aspectos. Los materiales didácticos incluyen en todos los casos una estructura similar. La Universidad Católica San Antonio de Murcia establece para

todas sus enseñanzas un marco de metodología de referencia a través del Vicerrectorado de Enseñanza Virtual.

Diferenciamos en el plan de estudios materias de tipo teórico-práctico, de tipo técnico, las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo Fin de Máster.

5.3.1 Metodologías docentes en las materias teóricas-prácticas

En las materias teóricas-prácticas se utilizan las siguientes metodologías docentes:

1. Participación en los mecanismos de tutorización asíncrona: Cada materia/asignatura está planificada en torno al desarrollo de actividades relacionadas con el seguimiento constante en el proceso de aprendizaje del estudiante, que denominamos “Mecanismos de Tutorización”.

De este modo, el profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual y con actividades programadas de tutorización.

El profesor, por tanto, supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno a través de acciones no presenciales y actividades sincrónicas en el Campus Virtual:

- Foro: esta herramienta está dirigida al seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y permite desarrollar un tema específico del programa. Los estudiantes realizan sus aportaciones y van nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realizan. Serán moderados por el profesor que los guiará y los reorientará hacia el propósito formativo.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje: desarrollo de ejercicios periódicos planteados por el profesor donde el alumno comprueba a través de los resultados de aprendizaje su progreso en la adquisición de competencias.

2. Participación en los mecanismos de tutorización síncrona: Actividades sincrónicas en el Campus Virtual:

- Videoconferencia: transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Tutorías de la asignatura: ayudan al alumno a aclarar dudas, organizar el estudio y planificar las pruebas de evaluación.

Estas tutorías del profesor son un recurso docente imprescindible en el sistema de enseñanza a distancia, ya que en ella adquieren un papel especialmente relevante al estar dirigidas: a fomentar la participación activa de los estudiantes, y a promover la comunicación entre los profesores y los estudiantes, aumentando el número de contactos y el feedback entre los mismos.

La tutoría de la materia/asignatura en el sistema de enseñanza a distancia cumple cuatro funciones básicas:

- a) **Diagnosticar**: determinar los conocimientos previos, las habilidades y destrezas y las actitudes del estudiante.
- b) **Informar**: dar a conocer a los estudiantes los objetivos y contenidos de la materia/asignatura, su vinculación con otras materias/asignaturas del plan de estudios, los resultados de aprendizaje previstos, los requisitos necesarios para

abordar el estudio de los contenidos del programa, las competencias a alcanzar, así como los materiales y recursos didácticos con los que cuenta el estudiante, enseñándoles a emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Servir de guía del aprendizaje: mostrar al estudiante las diversas metodologías de estudio y las estrategias para lograr el éxito académico; así como resolver todas las dudas de los alumnos sobre el contenido de la materia/asignatura y reforzar el aprendizaje de aquellos aspectos que el profesor considere básicos dentro del contenido de la misma.

d) Evaluar: asegurar, mediante la evaluación de los trabajos y de otras actividades formativas que se solicitan (resolución de problemas, búsquedas bibliográficas, investigaciones de campo, etc.), que se han alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

3. Estudio personal: El estudio personal consiste en asimilar el material impreso y audiovisual puesto a disposición del alumno, preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, preparar y realizar actividades de aprendizaje virtual y preparar ejercicios de auto-evaluación y exámenes.

4. Realización de ejercicios y trabajos: Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajo y casos prácticos.

Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

5. Actividades de evaluación en el aula: Consiste en ejercicios teórico-prácticos, cuestionarios, actividades de reflexión y análisis críticos desarrollados en una prueba tipo examen con respuestas múltiples y preguntas de desarrollo corto que se realizarán en las sedes examinadoras de la UCAM.

6. Búsquedas bibliográficas: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el estudiante pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos; y para que el estudiante acceda a fuentes de información relevantes, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

5.3.2 Metodologías docentes en las materias técnicas

En las materias técnicas se utilizan las siguientes metodologías docentes:

1. Participación en los mecanismos de tutorización asincrónica: Cada materia/asignatura está planificada en torno al desarrollo de actividades relacionadas con el seguimiento constante en el proceso de aprendizaje del estudiante, que denominamos “Mecanismos de Tutorización”.

De este modo, el profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual y con actividades programadas de tutorización.

El profesor, por tanto, supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno a través de acciones no presenciales y actividades sincrónicas en el Campus Virtual:

- Foro: esta herramienta está dirigida al seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y permite desarrollar un tema específico del programa. Los estudiantes realizan sus aportaciones y van nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realizan. Serán moderados por el profesor que los guiará y los reorientará hacia el propósito formativo.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje: desarrollo de ejercicios periódicos planteados por el profesor donde el alumno comprueba a través de los resultados de aprendizaje su progreso en la adquisición de competencias.

2. Participación en los mecanismos de tutorización síncrona: Actividades sincrónicas en el Campus Virtual:

- Videoconferencia: transmisión de charlas y exposiciones teóricas del profesor con la participación de los alumnos.
- Tutorías de la asignatura: ayudan al alumno a aclarar dudas, organizar el estudio y planificar las pruebas de evaluación.

Estas tutorías del profesor son un recurso docente imprescindible en el sistema de enseñanza a distancia, ya que en ella adquieren un papel especialmente relevante al estar dirigidas: a fomentar la participación activa de los estudiantes, y a promover la comunicación entre los profesores y los estudiantes, aumentando el número de contactos y el feedback entre los mismos.

La tutoría de la materia/asignatura en el sistema de enseñanza a distancia cumple cuatro funciones básicas:

- a) Diagnosticar: determinar los conocimientos previos, las habilidades y destrezas y las actitudes del estudiante.
- b) Informar: dar a conocer a los estudiantes los objetivos y contenidos de la materia/asignatura, su vinculación con otras materias/asignaturas del plan de estudios, los resultados de aprendizaje previstos, los requisitos necesarios para abordar el estudio de los contenidos del programa, las competencias a alcanzar, así como los materiales y recursos didácticos con los que cuenta el estudiante, enseñándoles a emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Servir de guía del aprendizaje: mostrar al estudiante las diversas metodologías de estudio y las estrategias para lograr el éxito académico; así como resolver todas las dudas de los alumnos sobre el contenido de la materia/asignatura y reforzar el aprendizaje de aquellos aspectos que el profesor considere básicos dentro del contenido de la misma.
- d) Evaluar: asegurar, mediante la evaluación de los trabajos y de otras actividades formativas que se solicitan (resolución de problemas, búsquedas bibliográficas, investigaciones de campo, etc.), que se han alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

3. Estudio personal: El estudio personal consiste en asimilar el material impreso y audiovisual puesto a disposición del alumno, preparar posibles dudas a resolver en las

tutorías, preparar y realizar actividades de aprendizaje virtual y preparar ejercicios de auto-evaluación y exámenes.

4. Realización de ejercicios y trabajos: Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajo y casos prácticos.

Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

5. Actividades de evaluación en el aula: Consiste en ejercicios teórico-prácticos, cuestionarios, actividades de reflexión y análisis críticos desarrollados en una prueba tipo examen con respuestas múltiples y preguntas de desarrollo corto que se realizarán en las sedes examinadoras de la UCAM.

6. Búsquedas bibliográficas: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el estudiante pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos; y para que el estudiante acceda a fuentes de información relevantes, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

7. Seminario teórico-práctico: En el seminario teórico-práctico se realizan de manera sincrónica ejercicios, actividades de aplicaciones técnicas, se aprende utilizar herramientas técnicas enfocadas a la materia bajo la instrucción y supervisión del profesor.

5.3.3. Metodologías docentes en las Prácticas Académicas Externas

Realización de unas prácticas tutorizadas durante el período y horario establecido en una entidad social con la que la Universidad tenga convenio de colaboración para ello. El alumno está acompañado por un(a) tutor(a) académico y un(a) de la organización receptora con documentada experiencia profesional en el Centro de prácticas con encuentros semanales para programar las actividades y para retroalimentar el aprendizaje desde la perspectiva profesional. Los tutores de la Universidad supervisan el desarrollo de las prácticas del practicante analizando y apoyando su progreso con las herramientas comunicativas del Campus Virtual (Chat, Videoconferencia) o por teléfono.

El Servicio de Orientación e Información Laboral, SOIL, es el servicio competente, dentro de la Universidad, para firmar convenios con empresas y organizaciones donde los alumnos del Máster puedan desarrollar sus Prácticas Académicas Externas. El SOIL se encargará de ampliar el número de estos convenios en la medida que sea necesario.

Las actividades formativas y metodologías docentes son:

1. Sesión de orientación virtual: Se pondrá a disposición del alumno en el campus virtual una sesión grabada de unos 30 minutos donde se expondrán: la normativa que regula la materia, unas normas básicas para facilitar su integración en la empresa, y los requisitos necesarios para la elaboración de la Memoria final de Prácticas.

2. **Tutoría:** Se realizarán tutorías entre el alumno y el tutor de Prácticas y el tutor de las organizaciones, presenciales y/o a través de medios TIC, para evaluar el progreso de las prácticas en empresas.

3. **Realización de las Prácticas Académicas Externas:** Realización de las horas de prácticas en las instituciones y organizaciones asignadas.

4. **Elaboración de la memoria final de Prácticas Académicas Externas:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno a los tutores académicos de la UCAM según las normas establecidas.

5.3.4. Metodologías docentes en los Trabajos Fin de Máster

Las actividades formativas del TFM son:

1. **Elaboración del Trabajo Fin de Máster:** Consiste principalmente en: la selección del tema y recopilación preliminar de información para la determinación del problema u objeto de estudio, la realización de una búsqueda bibliográfica sistematizada u organizada, el diseño del estudio, la elaboración del trabajo y la determinación de los resultados y las principales conclusiones. El Trabajo Fin de Máster es un trabajo de investigación individual según la normativa de la UCAM establecida que refleja la aplicación de las competencias adquiridas a un campo específico del Desarrollo Social.
2. **Preparación de la Defensa del Trabajo Fin de Máster**
La defensa oral ante tribunal incluye una exposición de los resultados del Trabajo Fin de Máster con la posibilidad de utilizar PowerPoint durante un tiempo limitado según la convocatoria del tribunal. A la exposición se añade un tiempo de turno de preguntas y respuestas en el que los alumnos defienden su investigación.
3. **Defensa oral ante Tribunal:** Consiste en la realización de la defensa oral del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal con un tiempo de exposición y debate.
4. **Tutoría:** Se realizarán tutorías entre el alumno y un tutor de TFM que supervisa el proceso de elaboración del TFM.
5. **Seminario teórico-práctico:** En el seminario teórico-práctico se realizan de manera síncrona ejercicios, actividades de aplicaciones técnicas, se aprende utilizar herramientas técnicas enfocadas a la materia bajo la instrucción y supervisión del profesor de cara al TFM.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos con Materias Obligatorias será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

Los estudiantes tienen que identificarse con una contraseña y un usuario personalizado en el acceso a las tareas y la entrega de los trabajos. Todos los trabajos son sometidos a las herramientas de detección de plagio implementadas en la universidad (por ejemplo, Turnitin). Adicionalmente, a la hora de entregar el trabajo, puede establecerse una presentación oral del mismo de forma síncrona, en la que el alumno que exponga deberá identificarse ante la videocámara mostrando su documentación con el propósito de comprobación de identidad por parte del profesor.

Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde en a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

Dichas pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial en las sedes examinadoras en España y en el extranjero establecidas por la Universidad Católica de Murcia a través de los convenios firmados a tal efecto y que se incluyen en esta memoria.

Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

- Participación en Foros: entre el 5 y el 10%
- Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%
- Participación en Seminarios (en las materias dónde están previstas): entre el 10 y el 20%

En la participación de videoconferencias y seminarios el estudiante está identificado a través de la webcam y su acceso con su usuario y contraseña.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

- **EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**

La calificación del 30% del módulo de Prácticas Académicas Externas se realizará en base a la evaluación de una memoria presentada por el alumno y corregida por el tutor de la universidad de PE, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período.

- **EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**

La calificación del 70% del módulo de Prácticas Académicas Externas se realizará en base al trabajo realizado durante este período y la efectuará el tutor de la organización acogedora de PE.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO TFM

- **EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFM**

La evaluación de la memoria del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 70 % de la memoria de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

- **EVALUACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL TFM**

La evaluación de la defensa pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 30 % de la defensa pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

El alumno deberá acreditar mediante la presentación de su Documentación Nacional de Identidad o mediante un documento equivalente sus datos para poder ejercer su derecho a evaluación.

De forma general, se establece el sistema de calificaciones publicado en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre y es el que sigue a continuación:

- **0-4,9** Suspenso (SS).
- **5,0-6,9** Aprobado (AP).

- **7,0-8,9** Notable (NT).
- **9,0-10** Sobresaliente (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola

5.5 MÓDULOS.

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 1		
DENOMINACIÓN MATERIA: DESARROLLO SOCIAL Y VOLUNTARIADO		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: primer cuatrimestre (primer año)
CURSO: 1	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno	
Asignatura 1 Teoría general del desarrollo social y del voluntariado		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencias	Resultados de Aprendizaje
<p>CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.</p> <p>CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social de los países.</p> <p>CE15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos</p> <p>CE16 Conocer las políticas y modelos para la inclusión social.</p> <p>CE21 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.</p> <p>CE25 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las teorías de desarrollo y especialmente el concepto de desarrollo social. - conocer la aportación del voluntariado en España para una sociedad solidaria y cohesionada. - Adquirir los conocimientos básicos que permitan realizar una estrategia de desarrollo social. - Conocer el principio de sostenibilidad.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videokonferencias	15	48,4	18,75	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	15	48,4	18,75	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Estudio personal	24	34,75	30
				Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE1, CE5, CE15, CE16, CE21, CE25.

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videokonferencias: 18,75 horas
- b) Tutorías: 18,75 horas
- c) Evaluación en el aula: 1,25 horas

Relación con las competencias: CE1, CE5, CE16, CE21, CE25

Acciones de Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Con esta materia se inicia el Máster, presentando y profundizando en los contenidos claves de desarrollo social. Se estudian diferentes conceptos históricos de desarrollo y sus objetivos: el concepto de desarrollo sostenible y las teorías de crecimiento, el postdesarrollo y enfoques críticos alternativos desde el sur. El alumno conocerá los criterios de la medición del desarrollo en las clasificaciones internacionales y los indicadores de desarrollo.

Se estudia la evolución histórica del voluntariado como una respuesta organizada para el desarrollo social y se analiza la situación actual en España (o en su caso en otros países). Se estudian los conceptos de “voluntariado”, sus normativas, y su base antropológica.

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 2		
DENOMINACIÓN MATERIA: FUNDAMENTACIÓN ÉTICA Y TEOLÓGICA DEL DESARROLLO SOCIAL		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Primer cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno	
Fundamentación ética y teológica del desarrollo social.		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencias	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.	El alumno será capaz de: - Conocer modelos teóricos de desarrollo social y los límites de estos modelos. - Conocer los argumentos y principios de la Teología de la Caridad.
CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.	- Comprender la relación entre los conceptos cristianos y la cultura de la solidaridad occidental.
CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social de los países.	- Conocer los conceptos básicos de la religión Cristiana, Judía, el Islam y el Budismo acerca de la justicia, la salvación y la ayuda al necesitado.
CE11 Conocer, comprender, interpretar y aplicar los principios específicos de la Doctrina Social de la Iglesia a las estrategias de desarrollo social.	- Conocer los argumentos de la DSI sobre los cambios demográficos y sociales. - Analizar las teorías de desarrollo social a través de los principios de la DSI.
CE17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.	- Incluir en el análisis de desarrollo social las variables relacionadas con la DSI.
CE25 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.	- Ordenar argumentos en un texto según su importancia para un tema.

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar trabajos sistemáticos y estructurados. - Elaborar posibles estrategias que incluyen dimensiones de la DSI. - Interpretar Estrategias de Desarrollo Social con los principios de la DSI. - Aplicar los principios de la DSI en el trabajo de análisis. - Conocer los conceptos antropológicos de solidaridad de las grandes religiones. - Distinguir las diferencias y similitudes entre los conceptos sobre el desarrollo humano de las grandes religiones
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	15	48,4	18,75	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	15	48,4	18,75	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Estudio personal	24	34,75	30
				Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE1, CE11, CE17, CE25

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

d) Videoconferencias: 18,75 horas

e) Tutorías: 18,75 horas

f) Evaluación en el aula: 1,25 horas

Relación con las competencias: CE1, CE11, CE17, CE25

Acciones de coordinación: El Profesor coordinador de la materia dirige la elaboración conjunta de los materiales. Se han establecido conjuntamente los criterios de evaluación de los trabajos y el calendario de las actividades con los alumnos. Con 3 reuniones planificadas durante el periodo de docencia (al principio, antes de que los alumnos inicien las tareas de redacción de los trabajos y al final) los profesores coordinan las actividades, analizan dificultades y planifican propuestas de mejora.

Sistema de evaluación

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

En la fundamentación ética y teológica del desarrollo, los contenidos se basan en la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) como una herramienta valiosa conceptual (instrumento teórico) para analizar los procesos de desarrollo social. Para poder aplicar este instrumento se estudia el trato del término “desarrollo” en los diferentes documentos de referencia y los principios fundamentales para el desarrollo social. La DSI presenta una fundamentación del desarrollo social en principios éticos y valores y promueve la interacción responsable de los diferentes actores (estado y política, asociaciones y las empresas privadas) en una sociedad globalizada. Se incluye una síntesis del pensamiento de las grandes religiones en materia de desarrollo humano para facilitar la reflexión comparativa y la sensibilidad hacia las religiones en un contexto de trabajo intercultural e internacional. La Teología de la caridad como disciplina teológica práctica que reflexiona sobre el comportamiento y la motivación de las acciones solidarias de las personas y organizaciones complementa a la DSI. Se estudian los fundamentos antropológicos de la solidaridad (estudio interdisciplinar), su expresión en las grandes religiones y las características de la identidad de la acción social y del voluntariado cristiano.

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 3		
DENOMINACIÓN DE LA MATERIA: GLOBALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Primer cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno	
Asignatura: Globalización y cooperación al desarrollo,		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la asignatura:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.</p> <p>CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.</p> <p>CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social de los países.</p> <p>CE10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos de cooperación y de desarrollo social con indicadores de calidad.</p> <p>CE15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar los elementos teóricos y aspectos culturales presentes en el proceso de globalización. - Distinguir los conceptos teóricos fundamentales de la cooperación al desarrollo. - Adquirir una actitud ética responsable ante las cuestiones sociales globales y regionales. - Appreciar los ámbitos de influencia y poder que rigen la situación mundial actual y reflexionar críticamente sobre ello. - Conocer y valorar los programas de cooperación al desarrollo que se realizan desde diversas instancias. - Entender y ser capaz de incluir en el análisis y propuestas posibles una cooperación al desarrollo emancipatoria y sostenible. - Desarrollar actitudes de comunicación en un grupo de trabajo.

CE18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.	- Conocer y utilizar la bibliografía y las fuentes de documentación adecuadas para desarrollar un trabajo en esta área.
CE24 Conocer los marcos internacionales y estatales para la cooperación al desarrollo.	
CE25 Conocer el concepto de desarrollo sostenible	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	15	48,4	18,75	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	15	48,4	18,75	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Estudio personal	24	34,75	30
				Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE1, CE10, CE15, CE18, CE24, CE25

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videoconferencias: 18,75 horas
- b) Tutorías: 18,75 horas
- c) Evaluación en el aula: 1,25 horas

2.3 Relación con las competencias: CE1, CE10, CE15, CE18, CE24, CE25

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

En esta materia se pretende analizar contenidos (teóricos y empíricos) sobre las nociones más importantes para atender la cooperación al desarrollo, fundamentalmente a países en vías de desarrollo. En este sentido la materia engloba estos contenidos, que serán analizados para adquirir competencias sobre cómo debe realizarse una cooperación al desarrollo con carácter emancipatorio, se resumen en: El marco de la Globalización (social, económica, cultural); La cooperación al desarrollo (conceptual, marcos legales y características); Plan Director de la Cooperación Española y la Agenda de Desarrollo de la ONU. Cooperación al desarrollo desde instituciones de la sociedad civil (ONGD) y Nuevas Perspectivas de la cooperación al desarrollo. El alumnado podrá conocer proyectos de cooperación al desarrollo, para su análisis como para un acercamiento a contenidos como a metodologías.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 4		
DENOMINACIÓN MATERIA: EXCLUSIÓN SOCIAL Y MIGRACIÓN		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Primer cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno	
Asignatura 1: Exclusión social y dinámicas migratorias (5 ECTS obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.	El alumno será capaz de: - Conocer y comparar diferentes conceptos de pobreza.
CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.	- Conocer diferentes métodos de medir la exclusión social y sus límites. - Elaborar pequeños informes sobre la exclusión social y la inmigración utilizando las fuentes estadísticas para el análisis.
CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.	- Conocer la influencia de las políticas sociales europeas en el proceso de desarrollo social.
CE3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.	
CE5 Analizar y evaluar los procesos de exclusión social.	- Manejar las fuentes estadísticas.
CE6 Conocer las dinámicas migratorias y su relación con el desarrollo social	- Conocer métodos y los resultados de análisis del fenómeno de la exclusión social e inmigración en España.
CE15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos.	- Manejar la terminología básica aplicada al análisis social, y la terminología

<p>CE16 Conocer las políticas y modelos para la inclusión social.</p> <p>CE23 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.</p>	<p>específica relacionada con la exclusión social y la inmigración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las causas que provocan en la sociedad la exclusión social y la inmigración - Conocer aspectos culturales y religiosos relacionados con la exclusión social y la inmigración - Identificar aspectos de desarrollo humano con los fenómenos sociales de la-exclusión social e inmigración. - Analizar el fenómeno de la inmigración en España (o en otro país de referencia) bajo variables demográficos y sociales. - Conocer el impacto de la inmigración en los países de origen de los principales grupos en España. - Elaborar pequeños informes coherentes, estructurados y fundados en datos empíricos. - Conocer aspectos multidimensionales de la exclusión social y de la inmigración. - Comunicar e integrar en la reflexión los resultados de otras disciplinas. - Reconocer la importancia del género en el análisis de la exclusión social y la inmigración - Conocer los datos de inmigración y exclusión social relacionados con el género. - Conocer métodos para medir el desarrollo de género.
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	15	48,4	18,75	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	15	48,4	18,75	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Estudio personal	24	34,75	30
				Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE1; CE5; CE6; CE15; CE16; CE23.

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videoconferencias: 18,75 horas
- b) Tutorías: 18,75 horas
- c) Evaluación en el aula: 1,25 horas

2.3. Relación con las competencias: CE1; CE5; CE6; CE15; CE16; CE23.

Acciones de coordinación: En la fase de la planificación de la materia, los profesores participantes mantuvieron diferentes reuniones para elaborar un mapa conceptual, donde aparecen los enlaces entre los conceptos de exclusión social y de migración y su vinculación con la temática de Desarrollo Social. Los resultados de estos encuentros son la base de la planificación común que facilita la selección de materiales y del itinerario a seguir. Por la cercanía de los conceptos de exclusión social con las teorías de Desarrollo Social de la materia 1, se coordinan los contenidos también con el profesor responsable de la materia 1. Se han establecido conjuntamente los criterios de evaluación de los trabajos y el calendario de las actividades con los alumnos. Con 3 reuniones planificadas durante el periodo de docencia (al principio, antes de que los alumnos inicien las tareas de redacción de los

trabajos y al final) los profesores coordinan las actividades, analizan dificultades, y planifican propuestas de mejora.

Sistema de evaluación

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La materia exclusión social y migración profundiza en los principales problemas relacionados con el Desarrollo Social actualmente: Se analizan las diferentes dimensiones de la exclusión social y modelos alternativos y sus contextos teóricos e ideológicos. Con el estudio de los indicadores y otros para medir la exclusión social se entra en el debate sobre la observación y el análisis empírico, las fuentes y la situación actual de la exclusión social en España. Se incluyen los diferentes informes del Desarrollo Humano (PNUD). Se estudian las propuestas políticas de inclusión en España. Muy vinculado a las cuestiones de exclusión social se analizan las dinámicas migratorias y su impacto socio-económico y cultural en España. Los datos se complementan con el análisis de las políticas de inclusión.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 5		
DENOMINACIÓN DE LA MATERIA: GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Primer cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno	
Asignatura: Gestión y planificación de proyectos sociales		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante con la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.	El alumno será capaz de: - Conocer el marco conceptual básico de la disciplina.
CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.	- Descubrir las necesidades que motivan la realización de proyectos sociales. - Delimitar el concepto de ayuda humanitaria y sus contenidos.
CE8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.	- Aplicar las herramientas necesarias para la realización de proyectos sociales. - Adquirir las habilidades para comunicarse en grupos de trabajo.
CE10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.	- Realizar un proyecto con rigor y teniendo presente las normas de calidad.
CE15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos	- Utilizar una bibliografía y fuentes de documentación adecuada para este ámbito de estudio.
CE18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.	- Conocer y valorar proyectos actuales por parte de distintas instituciones.
CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	10	32,25	12,5	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	10	32,25	12,5	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Seminario Teórico-Práctico	10	32,25	12,5	Estudio personal	24	34,75	30
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE8; CE10; CE15; CE18; CE20.

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videoconferencias: 12,5 horas
- b) Tutorías: 12,5 horas
- c) Seminario Teórico-Práctico: 12,5 horas
- d) Evaluación en el aula: 1,25 horas

2.3. Relación con las competencias: CE8; CE10; CE15; CE18; CE20.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Participación en Seminarios: entre el 10 y el 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspense
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Los alumnos aprenden la teoría del ciclo del proyecto y el Enfoque del Marco Lógico. Se familiarizan con los procesos de gestión de proyectos, la formulación de proyectos y analizar casos concretos. Se estudian las normas y procesos de presentación de proyectos y los conceptos básicos para su evaluación. Para elaborar proyectos con indicadores de calidad los alumnos estudian a través de los procesos y experiencias de la plataforma de ONG de Acción Social (entre otras) los aspectos fundamentales del sistema de gestión de calidad para las ONG: Las exigencias de calidad (terminología y definiciones de calidad aplicada al sector) y propuestas del sector (Plan Estratégico de Calidad). Condiciones organizativas de la calidad (valor de una cultura de calidad en la organización). Los principios de la Calidad. Orientación al cliente. La gestión por procesos y resultados. Procesos de implantación de un sistema de gestión de calidad. Ventajas e inconvenientes de una implantación de un sistema de gestión de calidad.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 6		
DENOMINACIÓN MATERIA: TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA RELACIÓN DE AYUDA		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: primer cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura: Técnicas y habilidades comunicativas para la relación de ayuda		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante con esta materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.</p> <p>CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.</p> <p>CE4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.</p> <p>CE7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.</p> <p>CE12 Saber trabajar en equipos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer conceptos religiosos y culturales relacionados con el ámbito de la Relación de Ayuda. - Comprender las experiencias vitales en situaciones de necesidad y pobreza. - Conocer los procesos psicológicos en situaciones de relación de ayuda. - Comunicar eficazmente en situaciones de relación de ayuda. - Ser sensible hacia problemas surgidos en las relaciones interpersonales, familiares y grupales. - Estar y comunicar con empatía en la relación de ayuda. - Conocer y reconocer sus límites personales. - Reconocer la importancia de un equilibrio entre distancia y cercanía.

<p>CE19 Conocer y aplicar estrategias y habilidades de intervención con familias.</p> <p>CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el diálogo y el análisis en grupos. - Integrar conocimientos de otras disciplinas en su análisis. - Integrar conceptos religiosos favorables para los procesos de relación de ayuda. - Aplicar métodos participativos en la búsqueda de soluciones. - Conocer diferentes situaciones sociales críticas y su impacto. - Interesarse por situaciones desconocidas. - Tener agilidad en el pensamiento. - Reaccionar con espontaneidad ante problemas desconocidos. - Utilizar la imaginación, lo emocional para interpretar situaciones de relación de ayuda. - Superar barreras, conceptos fijos, prejuicios, argumentos sin salida en los discursos de relación de ayuda.
---	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	10	32,25	12,5	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	10	32,25	12,5	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Seminario Teórico-Práctico	10	32,25	12,5	Estudio personal	24	34,75	30
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE4; CE7; CE12; CE19; CE20.

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videoconferencias: 12,5 horas
- b) Tutorías: 12,5 horas
- c) Seminario Teórico-Práctico: 12,5 horas
- d) Evaluación en el aula: 1,25 horas

2.3. Relación con las competencias: CE4; CE7; CE12; CE19; CE20.

Actividades formativas para la adquisición de competencias interpersonales para la relación de ayuda en el entorno del Campus Virtual:

El alumno adquiere las competencias interpersonales a través de un proceso didáctico escalonado que incluye los siguientes elementos:

Primer Nivel: Sensibilización para los conceptos y la práctica de las técnicas comunicativas para la relación de ayuda

- autoevaluación inicial por parte de alumno de la experiencia y del conocimiento sobre habilidades comunicativas para la relación de ayuda con retroalimentación por parte del profesor.
- Práctica inicial comunicativa grupal sobre las propias experiencias con la finalidad de consensuar contenidos. Los alumnos practican en esta fase inicial modelos de escucha, de comunicación por videoconferencia en grupos reducidos en el Campus Virtual.
- Los alumnos analizan materiales audiovisuales de diálogos y los analizan acerca de formas comunicativas y posturas. Los alumnos reciben una retroalimentación por parte del profesor sobre su análisis.

Segundo Nivel: Conocer las capacidades básicas para una relación de ayuda eficaz (empatía, autenticidad, aceptación) y entrenarlas

- estudio personal de las capacidades con lecturas y descripciones de diálogos
- práctica comunicativa a través de ejercicios de verbalizaciones con retroalimentación por parte del profesor por videoconferencias en el Campus Virtual para conocer las técnicas.
- análisis de comunicaciones con escalas para las diferentes capacidades básicas.

Tercer Nivel: Entrenamiento práctico de capacidades básicas para una relación de ayuda eficaz

- grabación y transcripción de casos de relación de ayuda practicada con ejemplos propuestos por parte del profesor y propios de los alumnos.

- Sesiones de análisis y supervisión de los casos en grupos reducidos para reforzar las técnicas comunicativas en el Campus Virtual por Chat y Videoconferencia.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación.

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Participación en Seminarios: entre el 10 y el 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Para complementar la capacitación técnica en materias de Desarrollo Social, el alumno desarrolla con la materia de Técnicas y habilidades comunicativas para la Relación de Ayuda sus habilidades comunicativas. Se estudia el concepto de Relación de Ayuda y su relación con los procesos de Desarrollo Social; se entrena la interacción “cara a cara” para las dinámicas de transformación personal. Se relacionan experiencias personales con las características de una comunicación interpersonal eficaz y las competencias básicas de la relación de ayuda (coherencia, transparencia, empatía, aceptación incondicional) según la psicología humanista (Rogers, Carkhuff). Los alumnos estudian analogías entre los modelos psicológicos y el modelo de acompañamiento diaconal (Pompey) de orientación cristiana. Los alumnos conocen interpretaciones de las grandes religiones y de la filosofía acerca de la relación de ayuda. Se analizan transcripciones de procesos de relación de ayuda en la propia práctica y experiencia personal. Se estudian casos presentados por el Profesor para aprender el comportamiento en situaciones específicas. Los modelos de comportamiento personal y los procesos de aprendizaje (facilitadores y bloqueos para el aprendizaje), la Auto-Ayuda complementan la capacitación del alumno para los procesos de relación de ayuda.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 7		
Denominación de la Materia: TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADAS AL DESARROLLO SOCIAL		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Segundo cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno	
Asignatura: Técnicas de Investigación Social aplicadas al desarrollo social		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CE1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social de los países.</p> <p>CE2 Saber diseñar un proyecto de investigación social aplicada al desarrollo social.</p> <p>CE8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.</p> <p>CE12 Saber trabajar en equipos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los fenómenos sociales y su papel en el desarrollo social. - Redactar un proyecto de investigación social. - Adquirir conocimientos para implementar análisis mediante paquetes estadísticos, tipo SPSS. - Conocer y utilizar las herramientas de trabajo investigación para situarse de manera crítica dentro del panorama de las ciencias sociales de cara a tomar posturas teóricas y metodológicas en el planteamiento de una investigación. - Adquirir el utillaje para compartir visiones de la realidad socio-fenomenológica que se integren en la multidisciplinar realidad. - Conseguir los conocimientos para construir teóricamente un problema de investigación y diseñar un proyecto que pueda desarrollarse empíricamente.

<p>CE23 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir perspectivas multidisciplinares en la construcción del objeto de estudio de forma fenomenológica. - Conocer y utilizar los contenidos necesarios para retroalimentar la implementación proyectos de investigación-acción. - Poner en práctica técnicas para monitorizar la calidad de la investigación en las fases metodológicas.
--	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	5 ECTS horas
Videoconferencias	10	32,25	12,5	Foros	5	7,25	6,25
Tutoría	10	32,25	12,5	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	6,25
Seminario Teórico-Práctico	10	32,25	12,5	Estudio personal	24	34,75	30
Evaluación en el aula	1	3,25	1,25	Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	37,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	6,25
TOTAL	31%	100%	38,75h		69%	100%	86,25h

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 3,45 ECTS (86,25 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Foros: 6,25 horas.
- b) Seguimiento de aprendizaje: 6,25 horas
- c) Estudio personal: 30 horas.
- d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 37,5 horas.
- e) Búsquedas de bibliografía: 6,25 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE1; CE2; CE8; CE12, CE20; CE23.

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 1,55 ECTS (38.75 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videoconferencias: 12,5 horas

- b) Tutorías: 12,5 horas
- c) Seminario Teórico-Práctico: 12,5 horas
- d) Evaluación en el aula: 1,25 horas

2.3. Relación con las competencias: CE1; CE2; CE8; CE12, CE20; CE23.

Acciones de Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación.

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Participación en Seminarios: entre el 10 y el 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La asignatura tiene como objetivo capacitar al estudiante para diseñar pequeños proyectos de investigación aplicadas al desarrollo social. Más que una estructura compartimental de técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas se enfoca un proceso de investigación en el que diferentes técnicas de investigación social estén conectadas para poder responder adecuadamente a la cuestión central: qué tipo de investigación para que tipo de desarrollo social.

Partiendo de un esquema de proceso básico de investigación el estudiante se familiariza con los fundamentos básicos del conocimiento científico específico en ciencias sociales, las reflexiones epistemológicas, el proceso de construcción teórica del objeto de estudio y comprobación empírica que deben servirle como referencia a la hora de aproximarse a la investigación.

En la segunda mitad la asignatura pasa a centrarse en la compleja interrelación que en el desarrollo de una investigación se da entre los procesos de construcción teórica del objeto y los de construcción-obtención de “datos”. En esta fase el estudiante conocerá enfoques más cuantitativos con sus técnicas estadísticas y su aplicación y utilidad para el análisis y comprensión del desarrollo social y también el enfoque de investigación social cualitativa con la etnografía, la investigación-acción y otras técnicas con sus características hermenéuticas y narrativas.

La estadística es una herramienta básica, porque constituye una parte fundamental de la práctica de la investigación y además sus resultados son muy útiles en la toma de decisiones en la intervención social, tal como ocurre en muchos ámbitos del mundo político y organizativo y en muchos ámbitos de la administración pública.

La investigación social cualitativa es muy útil porque permite la comprensión amplia de los sentidos y expresiones simbólicas de las personas, sus vivencias, motivaciones y conflictos.

Los estudiantes elaborarán unos proyectos de investigación como base para su futuro TFM.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 8			
DENOMINACIÓN MATERIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO			
TIPO MATERIA: Obligatoria			
Créditos ECTS: 9	Carácter: Obligatorio		Unidad Temporal: Segundo cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno		
Asignaturas	Educación para el desarrollo 3 créditos (Obligatoria)	Intervención socio-comunitaria 3 créditos (Obligatoria)	Intervención con Familias 3 créditos (Obligatoria)

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante con esta materia:

Competencia	Resultados del aprendizaje (Objetivos)
<p>CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.</p> <p>CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.</p> <p>CE3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.</p> <p>CE7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.</p> <p>CE8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social.</p> <p>CE9 Conocer y aplicar la educación social como herramienta de intervención para el desarrollo comunitario.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la importancia del desarrollo social y de la educación como generadores de ayuda para un cambio de calidad social-educativa. - Profundizar autónomamente en el conocimiento de las técnicas de intervención en orden a su aplicación a diferentes situaciones. - Distinguir conceptos y ampliar la información sobre el papel de la dinámica en la animación de grupos y ambientes, concienciando sobre la importancia de la dinámica en la maduración de la persona y del grupo y como elemento dinamizador de la sociedad. - Comprender el valor de las técnicas en general y de cada una en particular y así seleccionar oportunamente y aplicar de la manera más pedagógica.

<p>CE12 Saber trabajar en equipos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>CE19 Conocer y aplicar estrategias y habilidades de intervención con familias.</p> <p>CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p> <p>CE22 Conocer y aplicar la Educación para el Desarrollo.</p>	
---	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias en cada asignatura:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	3 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	3 ECTS horas
Videoconferencias	10	32,25	7,5	Foros	5	7,25	3,75
Tutoría	10	32,25	7,5	Seguimiento de aprendizaje	5	7,25	3,75
Seminario Teórico-Práctico	10	32,25	7,5	Estudio personal	24	34,75	18
Evaluación en el aula	1	3,25	0,75	Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	43,5	22,5
				Búsquedas de bibliografía	5	7,25	3,75
TOTAL	31%	100%	23,25h		69%	100%	51,75h

Cuadro metodológico para cada una de las asignaturas de 3 ECTS.

1. Tipo de actividad: No presencial

1.1. Créditos: 2,07 ECTS (51,75 horas. Porcentaje: 69%)

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

a) Foros: 3,75 horas.

b) Seguimiento de aprendizaje: 3,75 horas

c) Estudio personal: 18 horas.

d) Realización de ejercicios prácticos y trabajos: 22,5 horas.

e) Búsquedas de bibliografía: 3,75 horas.

1.3. Relación con las competencias: CE3, CE7, CE8, CE9, CE12, CE19, CE20, CE22.

2. Tipo de actividad: Presencial

2.1. Créditos: 0,93 ECTS (23.25 horas. Porcentaje 31%)

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- a) Videoconferencias: 7,5 horas
- b) Tutorías: 7,5 horas
- c) Seminario Teórico-Práctico: 7,5 horas
- d) Evaluación en el aula: 0,75 horas

2.3. Relación con las competencias: CE3, CE7, CE8, CE9, CE12, CE19, CE20, CE22.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

1- Realización de Trabajos: entre el 50 y el 70%

Se evalúa al estudiante de las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias a través de trabajos, que pueden ser individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

2- Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en las que el estudiante responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas. El formato puede ser un tipo examen con respuestas múltiples o de desarrollo que se realizará en el aula.

3- Participación: entre el 5 y el 20%

Participación en foros, videoconferencias y/o seminarios a través del Campus Virtual: Se considerará la participación continua, la forma de su discurso, la relevancia de las ideas expuestas y el impacto que tengan sus aportaciones a la hora de enriquecer los debates en el Campus Virtual.

Foros: entre el 5 y el 10%

Participación en Videoconferencias: entre el 5 y el 10%

Participación en Seminarios: entre el 10 y el 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción de Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La materia 8 de Educación y Desarrollo prioriza en contenidos educativos en base a contextos, escenarios, metodologías y participantes en ámbitos de educación formal y no formal, en ámbitos sociocomunitarios y en el ámbito familiar. Los núcleos temáticos de la materia hacen referencia a las asignaturas de la misma: Educación para el desarrollo, EpD; Intervención socio-comunitaria; e Intervención con Familias. Sus contenidos están con relación a un marco teórico, así como perspectivas empíricas, donde se capacite para entender y poner en práctica una ciudadanía global, crítica y responsable para trabajar contra la exclusión social. La intervención sociocomunitaria es un instrumento importante del desarrollo social para incidir en la participación de las diversas instituciones, agentes sociales y población civil. Se enfatiza en adquirir metodologías e instrumentos que favorezcan la inclusión social y educativa, reconociendo la diversidad de población que pertenece a la comunidad, con perspectiva local y global. Asimismo, se incluye la intervención familiar entendida como el primer núcleo social con influencias en la inculcación, así como en las características de muchos de los comportamientos, creencias e ideologías, necesarias de tener en cuenta para un desarrollo comunitario.

MODULO III CAPACITACIÓN PRÁCTICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL MATERIA 9

Denominación de la Materia: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

TIPO MATERIA: Obligatoria

Créditos ECTS: 6

Carácter: Practicas
Académicas Externas

Unidad Temporal:
Segundo cuatrimestre

CURSO: 2º

Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno

Asignatura: Prácticas Académicas Externas

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencias	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.</p> <p>CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.</p> <p>CE3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.</p> <p>CE7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.</p> <p>CE8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social</p> <p>CE10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos sociales, de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.</p> <p>CE12 Saber trabajar en equipos interdisciplinarios para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>CE13 Saber coordinarse con las diversas instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales de cooperación y de acción social.</p> <p>CE14 Conocer los recursos de la comunidad y aplicar técnicas de intervención social.</p> <p>CE18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.</p> <p>CE20 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar la realidad de un centro u obra social. - Sintetizar y dar unión a los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Máster. - Adquirir actitudes de trabajo en grupo. - Adquirir capacidad de análisis de las situaciones y desarrollar un nivel adecuado de comunicación y resolución de conflictos. - Tener actitudes positivas ante las personas que son atendidas e intentar ayudarles y atenderlas en relación a su dignidad. - Tener capacidad de elaborar proyectos sociales en el contexto en el que se trabaja. - Conocer y valorar el papel del voluntariado en las Instituciones sociales - Analizar y valorar las ideas subyacentes a la ayuda social en los distintos ámbitos que conoce el alumno. - Reconocer el aporte que realizan las Instituciones sociales, y particularmente a Iglesia, en el campo del desarrollo social.

CE21 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.	
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	6 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	6 ECTS horas
Realización de las Prácticas Académicas Externas	80	88,9	120	Elaboración de la memoria	10	100	15
Tutoría	10	11,1	15				
TOTAL	90%	100%	135h		10%	100%	15h

1. Tipo de actividad: Presencial.

1.1. Créditos: 5,4 ECTS (135h Porcentaje: 90%).

1.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje:

a) Realización de las Prácticas Académicas Externas: 120 horas de prácticas en el Centro

b) Tutorías: 15 horas

1.3. Relación con las competencias: CE3, CE5, CE7, CE8, CE10, CE12, CE13, CE14, CE18, CE21.

2. Tipo de actividad: No presencial.

2.1. Créditos: 0,6 ECTS (15h. Porcentaje: 10%).

2.2. Metodología de enseñanza:

a) Elaboración de la Memoria PE: 15 horas.

2.3 Relación con las competencias: CE7, CE20, CE21.

Seguimiento personalizado de las Prácticas Académicas Externas

1. El alumno encuentra una información inicial disponible en la web y en la guía académica sobre todos los procesos relacionados con las prácticas académicas externas.
2. En una clase teórica mediante videoconferencia el alumno recibe como inicio de tutorización una instrucción sobre los objetivos, contenidos, procedimientos y centros con los que la Universidad tiene convenio para las prácticas académicas externas.
3. La coordinación de las prácticas asigna a principios del segundo cuatrimestre a cada alumno un tutor de la Universidad para el seguimiento de las prácticas cuya función es informar al alumno sobre los procesos, supervisar las prácticas y asegurar la correcta realización de las prácticas manteniendo informado a la coordinación de las prácticas y del máster.

La documentación necesaria para la realización de las prácticas académicas externas se gestiona a través de la nueva aplicación laurea.ucam.edu.

- 1.- **PE I:** Solicitud de plaza de prácticas
- 2.- **PE II:** Cuestionario del alumno/a
- 3.- **PE III:** Informe Tutor Organización receptora
- 4.- **PE IV:** Certificado sobre la realización de las prácticas
- 5.- **PE V:** Memoria del alumno/a que refleja las actividades y el progreso en el aprendizaje
- 6.- **PE VI:** Cuestionario del tutor de prácticas de la organización

Todos los documentos y procesos se gestionan a través del Campus Virtual y la aplicación informática para la gestión de prácticas en formato digital.

4. Una vez obtenido esta información, el estudiante solicita a través de la aplicación informática su plaza de prácticas y se le asigna un tutor académico que tutoriza los procesos.
5. La coordinación de las prácticas asigna a cada alumno un centro de prácticas con un tutor interno que acompaña al alumno en sus prácticas con encuentros semanales para evaluar junto al alumno el progreso y que elabora un informe de evaluación (PE III) que lo remita al tutor de la universidad.
6. Al finalizar las prácticas el alumno entrega al tutor de la universidad el cuestionario (PE II), el certificado (PE IV) y la memoria (PE V).
7. La coordinación remite al tutor de prácticas el cuestionario PE VI para su cumplimentación.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

- **EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL PE**

La calificación del 30% del módulo de Prácticas Académicas Externas se realizará en base a la evaluación de una memoria presentada por el alumno y corregida por el tutor de la universidad de PE, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período.

- **EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**

La calificación del 70% del módulo de Prácticas Académicas Externas se realizará en base al trabajo realizado durante este período y la efectuará el tutor del centro de PE.

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La materia es eminentemente práctica. El proceso a seguir, en el que se incluyen los contenidos son:

1. Sentido y finalidad del trabajo de promoción social en el contexto del Máster.
2. Elementos interpersonales, comunitarios, sociales, jurídicos y socio-sanitarios en el trabajo de promoción social.
3. Realización de Prácticas Académicas Externas.
4. Elaboración de una memoria del trabajo realizado.

MODULO IV TRABAJO FIN DE MÁSTER		
MATERIA 10		
Denominación de la Materia: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 10	Carácter: TFM	Unidad Temporal: Segundo cuatrimestre
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades): Ninguno.	
Asignatura: Trabajo Fin de Máster 10 créditos		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>Las competencias básicas son:</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un trabajo que exprese los contenidos de las diversas materias del Máster y su unidad epistemológica. - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - Mostrar que se tiene un dominio adecuado de las materias estudiadas - Tener Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. - Realizar una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

<p>especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>Las competencias generales son: CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CG2 Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y presentar un proceso sustancial de investigación aplicado al desarrollo social con rigor académico y que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.</p> <p>CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.</p> <p>CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.</p> <p>CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.</p> <p>CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.</p> <p>Las competencias específicas son: CE2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de investigación social.</p> <p>CE26 Ser capaz de reflejar en el Trabajo Fin de Master los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios del Master.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar que conoce y sabe aplicar las técnicas de investigación científica. - Profundizar en la especialización de alguna temática concreta del Máster. - Demostrar que posee habilidades para el desarrollo adecuado de un proyecto en desarrollo social. - Comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. - Poder tener una comunicación fluida y satisfactoria en el ámbito académico y profesional. - Mostrar habilidades de aprendizaje que le permitan seguir profundizando en los temas de Desarrollo Social. - Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. - Demostrar que posee un conocimiento fenomenológico del comportamiento humano y conoce las bases antropológicas del mismo. - Distinguir los aspectos esenciales que el pensamiento social cristiano ha aportado a la ayuda y promoción social.
--	---

CE27 Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Master.	
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

El alumno elabora un trabajo de investigación en una de las líneas de investigación del Máster acompañado por un profesor doctor especialista del área elegido.

A lo largo del segundo cuatrimestre el alumno asiste a un seminario teórico-práctico de preparación del trabajo de investigación.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	10 ECTS horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS % del total	ECTS %	10 ECTS horas
Defensa ante tribunal	0,5	2	1,25	Elaboración del TFM	70	93,3	175
Tutoría	14,5	58	36,25	Preparación de la defensa pública del TFM	5	6,7	12,5
Seminario Teórico-Práctico	10	40	25				
TOTAL	25%	100%	62,5h		75%	100%	187,5h

1. Tipo de actividad: Presencial.

1.1. Créditos: 2,5 ECTS (62,5h Porcentaje: 25%).

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- a) Defensa oral del TFM ante tribunal: 1,25 horas.
- b) Tutorías: 36,25 horas.
- c) Seminario Teórico-Práctico: 25 horas

1.3. Relación con las competencias: CE26, CE27

2. Tipo de actividad: No presencial.

2.1. Créditos: 7,5 ECTS (248,75 h. Porcentaje: 75%).

2.2. Metodología de enseñanza:

- a) Elaboración del Trabajo Fin de Máster: 175 horas.
- b) Preparación de la defensa pública del TFM: 12,5 horas.

2.3. Relación con las competencias: CE2, CE26, CE27

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

- **EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFM**

La evaluación de la memoria del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 70 % de la memoria de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

- **EVALUACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL TFM**

La evaluación de la defensa pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 30 % de la defensa pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

El alumno deberá acreditar mediante la presentación de su Documentación Nacional de Identidad o mediante un documento equivalente sus datos para poder ejercer su derecho a evaluación.

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de

septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Contenidos

La materia ofrece el espacio al alumno para demostrar las competencias adquiridas en el máster con la elaboración y defensa de un trabajo de investigación dentro de una de las líneas de investigación establecidas para el máster bajo la supervisión de un tutor y las normativas de la universidad.

Breve descripción del proceso a seguir en la materia

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece que los planes de estudios de Máster Universitario incluirán un trabajo de fin de Máster, cuya superación es requisito imprescindible para obtener el título oficial. El Máster Universitario en Desarrollo Social acoge estas indicaciones y la Comisión de Trabajo Fin de Máster asigna los tutores que orientan los alumnos en sus procesos de elaborar y defender sus Trabajos Fin de Máster.

Los procedimientos TFM del Máster Universitario en Desarrollo Social se mueven en el marco establecido por la Universidad Católica San Antonio de Murcia:

- Normativa de la Universidad sobre los TFM:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios/Reglamento%20TFM%20y%20TFG.pdf>
- Reglamento de la Universidad sobre los TFM:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios/Reglamento%20UCAM%20TFM.pdf>

Líneas de investigación

Las líneas de investigación en las que se insertan los trabajos fin de máster están publicadas en la Web del título y se publican también en el Campus Virtual al principio de cada curso para la orientación del estudiante.

Responsable de velar por la correcta organización y ejecución de esta parte del programa es la **Comisión de Trabajo Fin de Máster** del propio Máster.

Procedimientos

Los procedimientos para el alumno son:

Primer Cuatrimestre:

Información: Guía Académica con la explicación de la estructura del Máster, Calendario, procesos, personas de contacto.

El alumno dispone de la información sobre los procesos y la estructura del Máster y la parte del TFM.

Información: Lista de temas y Tutores, Explicación Líneas de Investigación.

El alumno dispone de la información sobre posibles temas, tutores y la orientación de las líneas de investigación.

Planificación y búsqueda inicial de un tema para los TFM.

El alumno plantea un tema o elige entre la oferta para el máster.

El alumno formaliza a la Comisión de TFM su solicitud TFM (Formulario II).

La Comisión TFM aprueba/rechaza las solicitudes y asigna los tutores.

Segundo Cuatrimestre:

Formación/Aprendizaje: Técnicas de la Investigación Social.

El alumno recibe la capacitación técnica para la realización de proyectos de investigación social.

Formación/Aprendizaje: Seminario teórico-práctico TFM.

El alumno recibe una formación sobre la elaboración de los TFM, estilos, características y los procesos concretos de la presentación y defensa de los TFM.

El alumno presenta un borrador de su TFM.

El alumno elabora su TFM tutorizado por un Profesor Doctor asignado de la Comisión TFM.

Información: Calendario de Tribunales y publicación de las convocatorias

Los alumnos entregan sus TFM a los Tutores. Los Tutores emiten sus informes sobre los Trabajos y aprueban o rechazan los TFM para la fase del Tribunal.

Los TFM aprobados para el tribunal se depositan en las fechas indicadas por la Comisión TFM.

Los alumnos defienden sus TFM en un acto público ante Tribunal en las fechas indicadas por la comisión TFM.

El Tribunal califica los TFM presentados y defendidos. El alumno recibe la notificación al concluir el acto.

Los documentos necesarios para el uso de los alumnos como formularios y solicitudes se encuentran disponibles en el Campus Virtual del Máster en el apartado M10 trabajo Fin de Máster y la gestión pasa por el programa informático que documenta los procesos.

ESQUEMA PROCESOS TFM MASTER EN DESARROLLO SOCIAL

Cuando	Qué	Quién
Septiembre	Propuesta Miembros <i>Comisión TFM (Anexo I</i>	Director Master
Octubre	Lista de líneas y tutores Calendario para los alumnos en relación con los TFM	Comisión TFM
Diciembre	Publicación de oferta de TFM (líneas y tutores en laurea.ucam.edu)	Comisión TFM
Diciembre	Solicitud de TFM (laurea.ucam.edu)	Alumnos
Diciembre	Asignación Tutores y evaluación Solicitudes	Comisión TFM
Enero	Entrega de plan de trabajo	Alumnos

Mayo	Publicación convocatoria ordinaria de Junio	Coordinador TFM
Mayo	Entrega de TFM al tutor; revisión.	Alumnos
Mayo	Control antiplagio	Alumnos
Junio	Deposito del TFM final	Alumnos
Junio	Tutores presentan Informe final a la Comisión del TFM.	Tutores
Junio	Comisión planifica tribunales	Comisión TFM
Junio	Tribunales convocatoria ordinaria	Comisión TFM
Junio	Publicación convocatoria de recuperación	Coordinador TFM
Junio	Entrega de TFM al tutor, revisión recuperación	Alumnos
Julio	Control antiplagio	Alumnos
Julio	Deposito del TFM final	Alumnos
Julio	Tutores presentan Informe final a la Comisión del TFM.	Tutores
Julio	Comisión planifica los tribunales	Comisión TFM
Julio	Tribunales convocatoria de recuperación	Coordinador TFM

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO

El profesorado es un cuerpo interdisciplinar e interdepartamental que pertenece en su gran mayoría a la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Colaboran en el Máster profesorado del área de antropología social, humanidades, ciencias religiosas, economía, pedagogía y de psicología que se caracterizan por su experiencia en el ámbito de desarrollo social, la experiencia de trabajo intercultural, y de investigación social. La colaboración de algunas personas con una larga trayectoria en la enseñanza universitaria, así como expertos profesionales del tercer sector, garantizan una visión del programa a largo plazo y un vínculo con el campo profesional del máster. Los profesores catedráticos y doctores imparten en su conjunto el 85% de la docencia del programa.

TOTAL	NÚMERO	%
Profesores Máster	11	100%

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de profesorado	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma categoría
Catedrático	1	9,0%	100%	8,3%
Doctores contratado	8	72,8%	100%	76,7%
Colab. Licenciado	2	18,2%	0%	15,0%

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROFESORADO DEL MÁSTER EN DESARROLLO SOCIAL

Nº	Categoría Grado académico	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación UCAM	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Asignatura a impartir en el Máster	ECTS a impartir
1	Catedrático	19 años de experiencia docente Universitaria 10 años experiencia en enseñanzas a distancia 10 años de experiencia investigadora	Contratado Dedicación exclusiva	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctor en Antropología Intercultural.	Desarrollo Social y Voluntariado	5 8,3%

2	Doctor	<p>16 años de experiencia docente</p> <p>13 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>10 años experiencia investigadora</p>	Contratado Dedicación exclusiva	Licenciado en Ciencias Eclesiástica. Doctor en Antropología social y cultural.	<p>Fundamentación Ética y teológica del desarrollo social</p> <p>Exclusión social y dinámicas migratorias</p> <p>Técnicas de investigación social</p>	<p>9</p> <p>15%</p>
3	Doctor	<p>15 años de experiencia docente</p> <p>10 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>12 años de experiencia de investigación.</p>	Contratado Dedicación exclusiva	Doctora en Antropología	<p>Globalización y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Intervención socio-comunitaria</p>	<p>8</p> <p>13,3%</p>
4	Doctor	<p>13 años de experiencia docente.</p> <p>6 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>11 años experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación exclusiva.	Licenciado en Sociología. Doctor en Sociología.	<p>Exclusión Social y dinámicas migratorias</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>5</p> <p>8,3%</p>
5	Doctor	<p>3 años de experiencia docente</p> <p>1 año de experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>3 años de experiencia investigadora</p>	Contratado Dedicación parcial	Licenciado en Teología Máster en Counselling; Master en Desarrollo Social Doctor en teología pastoral	<p>Técnicas y habilidades comunicativas para la relación de ayuda</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>4</p> <p>6,7%</p>

6	Doctor	<p>11 años de experiencia docente</p> <p>5 año de experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>6 años de experiencia investigadora</p>	Contratado Dedicación exclusiva	<p>Diplomada en Educación social.</p> <p>Licenciada en Pedagogía</p> <p>Doctora en Ciencias de la Educación</p>	<p>Técnicas de la investigación social</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>5</p> <p>8,3%</p>
7	Doctor	<p>10 años de experiencia docente.</p> <p>10 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>10 años experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación exclusiva.	<p>Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía.</p>	<p>Intervención con Familias</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>5</p> <p>8,3%</p>
8	Doctor	<p>7 años de experiencia docente.</p> <p>6 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>7 años de experiencia investigadora</p>	Contratado Dedicación plena.	<p>Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía.</p>	<p>Educación para el desarrollo</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>5</p> <p>8,3%</p>
9	Doctor	<p>8 años de experiencia docente.</p> <p>6 años de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>6 años de experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación plena.	<p>Licenciado en Pedagogía.</p> <p>Doctor en Psicología.</p>	<p>Educación para el desarrollo</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> <p>Prácticas Académicas Externas</p>	<p>5</p> <p>8,3%</p>

10	Licenciado	<p>4 años de experiencia docente-investigadora.</p> <p>4 años de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>10 años de experiencia profesional</p>	Colaborador Dedicación parcial	Licenciado en Psicología	Técnicas y habilidades comunicativas	3 5%
11	Máster	<p>1 año de experiencia docente-investigadora.</p> <p>1 año de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>10 años de experiencia profesional.</p>	Colaboradora Dedicación parcial.	Licenciada en Derecho; Máster en Desarrollo Social	<p>Planificación estratégica y gestión de proyectos.</p> <p>Prácticas Académicas Externas</p>	6 10%

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

El Máster en Desarrollo social tiene como personal de administración y servicios asignados con una dedicación parcial de la jornada laboral al título la siguiente persona:

NÚMERO	TITULACIÓN	CATEGORIA	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN
1	Licenciada ADE; Máster en Bioética	Oficial Primero Administrativa	7 años	Exclusiva	Indefinido

Servicios de apoyo disponibles en la Universidad:

<http://www.ucam.edu/servicios>

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Unidad Técnica de Calidad, Jefatura de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias de la titulación.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo Especial de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

SERVICIO	PERFIL RESPONSABLE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	NÚMERO DE PERSONAS A CARGO DEL RESPONSABLE
Secretaría Central.	LICENCIADO ADE	13 AÑOS	16
Servicio de Informática.	GRADO INFORMÁTICA	5	24
Administración.	GRADO ADE	18	5

Recursos Humanos.	DOCTOR; LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	5
Servicio de Reprografía.	BACHILLER	13	10
Servicio de Información al Estudiante (SIE).	LICENCIADO ECONÓMICAS	13	2
Ordenación Académica y Calidad	DOCTOR MASTER RELACIONES LABORALES. MASTER CALIDAD. LICENCIADO ANTROPOLOGÍA	13	6
Campus Virtual.	GRADO INFORMÁTICA	5	2
Extensión Universitaria.	DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA LICENCIADO FILOSOFÍA Y LETRAS	17	5
Servicio de Orientación Laboral (SOIL).	LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	4
Oficina de Relaciones Internacionales.	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	14	5
Servicio de idiomas.	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	14	15
Servicio de Publicaciones.	DOCTOR EN FILOSOFÍA	17	1
Servicio de Actividades Deportivas.	MASTER MBA	16	13
El Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.	DOCTOR EN PSICOLOGÍA	7	3
Cuerpo especial Tutores.	DOCTOR; LICENCIADO EN MEDICINA	12	7
Servicio de igualdad de oportunidades.	LICENCIADO DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16	2
Capellanía de la Universidad	LICENCIADO EN CIENCIAS ECLESIASTICAS	17	2

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Tal y como queda reflejado en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, (art. 4.2), la Universidad Católica San Antonio, se adhiere a los principios de igualdad, respeto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y promoción de los Derechos Humanos y accesibilidad universal.

Los mecanismos de que dispone la Universidad para garantizar dichos principios y asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo, se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación, pasando, en primer lugar, por el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2.007, de 22 de marzo, cuyo art. 45 obliga a elaborar y aplicar un Plan de Igualdad. Además, dicho Plan se rige por las directrices fijadas por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que se contienen en el Programa Optima de Igualdad de Oportunidades, cuyos objetivos se desarrollan en la herramienta patrocinada por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, denominada “Metodología para el desarrollo de Planes de Acción en las empresas en materia de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral”. En segundo lugar, para garantizar el cumplimiento de la Ley 51/2.003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el Servicio de Recursos Humanos de la UCAM ha creado la Unidad de Atención a la Discapacidad, encargada de impulsar medidas que favorezcan la integración de los miembros de la comunidad universitaria en la vida académica.

Finalmente, para asegurar la adecuación del personal de apoyo al plan de estudios y garantizar que su perfil y formación se ajuste a los objetivos del título, se ha realizado el llamado Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (AYDPT), cuyos cambios y adecuación a los puestos se mantienen a través de los diferentes planes de formación desarrollados.

La Universidad Católica San Antonio cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/programa-bianual-de-formacion-continua-del-profesorado-universitario>).

Unidad de Enseñanza On Line

La Unidad de Enseñanza On Line tiene como objetivo principal, la promoción y organización de las diferentes metodologías propias de las enseñanzas semipresenciales y a distancia, así como la gestión y fomento de los diferentes recursos aplicables a este tipo de estudios.

Los objetivos específicos de la Unidad de Enseñanza On Line son:

- Establecer las directrices de las enseñanzas a distancias en la Universidad, respetando las particularidades propias de los diferentes estudios y los compromisos adquiridos en las diferentes memorias de verificación.
- Fomentar la innovación y promoción de las buenas prácticas docentes.
- Proporcionar formación y asesoramiento específico al profesorado, tanto en metodologías docentes como herramientas propias de este tipo de enseñanzas.
- Gestionar y fomentar la utilización de los recursos tecnológicos.

El equipo que compone esta Unidad es muy multidisciplinar y con experiencia en este tipo de enseñanzas.

La Unidad se compone de las siguientes secciones:

- Campus virtual: Es la herramienta principal donde se desarrolla la actividad académica. Junto con la dirección de Tic, se trabaja para implementar en ella las metodologías docentes, crear los espacios necesarios para los procesos de enseñanza-aprendizaje y corregir las incidencias que puedan producirse.
- Recursos tecnológicos: Gestiona los recursos propios de la enseñanza On Line, los cuales incluyen, entre otros, el servicio polimedia, las aulas matherhorn, la edición y composición de materiales audiovisuales, y los espacios para videoconferencias.
- Observatorio Innovación docente de enseñanzas a distancia: Compuesto por investigadores en el ámbito de la educación a distancia, analiza las últimas tendencias que posteriormente podrán ser incorporadas en nuestra Universidad, así como el proceso de mejora continua, que rigen los principios de calidad en la enseñanza.
- Asesoramiento y formación: Junto con la Dirección de Ordenación Académica, se analizan las necesidades formativas del profesorado y se proporciona la formación adecuada a dichas necesidades, con el fin de aumentar la calidad de la enseñanza.
- Unidad MOOC: Coordina la creación de cursos masivos y abiertos de la UCAM, asesorando y dando soporte al profesorado sobre las características propias de este tipo de enseñanza.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

7.1.1. Recursos materiales generales

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación que no es presencial:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación a distancia fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro del egresado la inquietud por la formación continua.

Ambos objetivos requieren de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías eliminando la barrera de la distancia. En este sentido, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, en concreto el grupo de investigación “Redes de Información Corporativas”, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y, en particular, a la educación a distancia.

Una de las líneas de trabajo de dicho grupo, constituido por 10 miembros, está orientada al campo de la enseñanza a distancia y en el presente año ha participado en los congresos y conferencias más representativos en este área, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos, la Conferencia Web Internacional e-Learning 2010 organizada por ITMadrid (<http://www.itmadrid.com//pags/itmadrid-conferencia-elearning-2010.htm>), el Congreso de Sakai España:

(<http://confluence.sakaiproject.org/pages/viewpage.action?pageId=67111992>), y Congreso de Sakai Europa (<http://sakaiproject.org/sakai-european-regional-conference-2010>).

Las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril, y cumplen con las directrices que la Ley 51/2.003 de 20 de diciembre establece sobre accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad de oportunidades.

AULAS: Todas las aulas de tutoría están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/estudiante, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

BIBLIOTECA: La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para estudiantes e investigadores y dotada de los medios técnicos y equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

EDIFICIO MONUMENTAL: Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es el claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Salas de estudio de profesores, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc.

Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1.000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc. Estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.

PABELLÓN DE SERVICIOS: Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo del Máster se ajustan a los

criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (Ley 51/2.003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras disponibles como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del Máster, se han establecido a partir de un estudio que garantiza el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas.

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un **Campus Virtual** en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 10 años de experiencia. Se trata de un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías.

En este momento las titulaciones están trabajando con una plataforma de software libre (Sakai) que en estrecha colaboración con el Servicio de Informática se ha adaptado a las nuevas necesidades de las mismas. Asimismo, hemos contado con la inapreciable colaboración de numerosos profesores para llevar a cabo el desarrollo óptimo en lo referente a las herramientas ofrecidas. Lo más destacado de este proyecto es la versatilidad de configuración que además es decidida según sea la modalidad de docencia.

La Dirección del Campus Virtual desde el curso académico 1999/00 viene desarrollando cursos de formación en materia de nuevas tecnologías, que abarcan desde el manejo del campus virtual, creación de materiales (escrito, audio, video), etc., dirigidos a todo el profesorado, personal de administración y servicios y alumnado.

Es evidente que hace diez años había cierta reticencia a la utilización de estos sistemas ya que cuestionaban la figura del profesor, por lo que la temática de dichos cursos en un primer momento fue la de mostrar al profesorado una herramienta de trabajo, no muy extendida en aquel momento, que podía ser de gran ayuda a la docencia presencial.

El curso académico 00/01 trajo consigo la primera titulación en una modalidad semipresencial, el segundo ciclo en Antropología Social y Cultural. Esta carrera utilizó y aún sigue utilizando un sistema mixto de aprendizaje (blended learning) que se caracteriza por sesiones por videoconferencia o streaming que se complementan con clases presenciales y también con un eficaz régimen de tutorías a través del correo electrónico, foros, chat e

incluso por webcam, haciendo posible una atención personalizada y no dejando solo al alumno durante su proceso de aprendizaje algo clave en estas modalidades de enseñanza.

Desde la Dirección de Campus Virtual todos los años, a lo largo del curso académico, se realizan cursos de formación para el profesorado de nueva incorporación. El objetivo de los mismos es aportar al docente una visión global de las herramientas que conforman el mismo. En esa misma línea, en una segunda fase del curso, se profundiza en las herramientas específicas que va a utilizar cada titulación. Así por ejemplo, para las titulaciones semipresenciales y online, las actividades se centran sobre todo en la creación de materiales para formación online, seguimiento del alumno, tutorización y evaluación. Igualmente, también se forma al profesorado en el manejo de la sala de videoconferencia, streaming y se profundiza en el uso didáctico de la misma.

Podemos afirmar que todo el profesorado de la universidad conoce a fondo el manejo y que está familiarizado con las herramientas del campus virtual. De igual modo, todo el profesorado que ha impartido, hasta la fecha o que el próximo curso va a impartir docencia online o semipresencial, ha realizado un curso de formación sobre la creación de materiales (MELETE herramienta para creación de cursos SCORM) para este tipo de enseñanza, de cómo evaluar y autorizar a su alumnado. Tan solo quedará pendiente realizar esta formación a las nuevas incorporaciones para el curso que comenzará el próximo septiembre.

Por medio del citado sistema, cada titulación tiene su espacio virtual destacando dos apartados principalmente:

1. Gestión docente: Cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor hacia el propósito formativo.

Con la herramienta de calendario se consigue marcar a los alumnos una planificación de las distintas materias estableciendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, seminarios, conferencias, debates, entrega de documentación y en general, cualquier evento relacionado con la materia. Esta herramienta de calendario se complementa con la herramienta de anuncios, la cual permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.

Cualquier nuevo anuncio, material, tarea, etc., cuenta con un sistema automático de notificación a los alumnos, se realiza mediante el envío de un correo electrónico.

La herramienta exámenes incluida en Sakai permite gestionar todo lo relativo a exámenes, desde la creación de un examen hasta la corrección automática de éste, pudiendo insertar comentarios explicativos para cada respuesta. Los exámenes, tanto de preguntas, tales como tipo test, encuesta, respuesta corta, rellenar espacios, respuesta numérica, relacionar, verdadero/falso, grabación de audio, etc. Pueden ser programados en el tiempo y asignarles una duración determinada.

La herramienta tareas nos permite publicar las prácticas de la asignatura, pudiendo escribir las especificaciones de dicha práctica y adjuntando un archivo con estas. Se puede marcar para que la tarea forme parte de la nota final del curso, o publicarlas como simples tareas que no tendrán repercusión en la nota final.

Este apartado se completa con un eficaz régimen de tutorías (Webcams, email, teléfono) mediante el cual el alumno podrá solventar cualquier duda en su proceso de aprendizaje.

2. Gestión administrativa: Cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc. Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la universidad en modo “a distancia”. En él se puede descargar documentación, realizar solicitudes “a distancia” (admisión, confirmación de plaza, prematrícula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc.), acceder al expediente persona, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

La docencia no presencial con trabajo autónomo del estudiante se complementará con sesiones a distancia, mediante la impartición de seminarios tanto presenciales como por videoconferencia o retransmisión. Estas sesiones serán grabadas y editadas para facilitar que el alumno pueda *a posteriori* visionarlas como recurso en el campus virtual. En la actualidad

y si la formación de máster lo requiere, permite conectar (a través de RSDI e IP) a distintas sedes de alumnos previamente dispuestas, posibilitando así una comunicación multidireccional.

Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesarias, entre las que podemos destacar:

- Una sala de videoconferencia y docencia “a distancia” gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extrom MKP 3000) que permite la conmutación a PX, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor, pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador, lo que despliega todas las posibilidades internas, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:
 - Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.
 - Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos en las sedes, a través de Internet.
 - Control visual de todos los grupos conectados.
 - Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos.
- Un segundo equipo de videoconferencia móvil (PolycomViewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la universidad con los mismos servicios que el anterior. Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación.
- Videostreaming que es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La UCAM ofrece la posibilidad de retransmitir en directo Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.

- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.
- Conexión a Internet y a redes de Ciencia, tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabite/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.
- Sistema de alimentación continuo garantizado a través de SAI de 100 Kva. Alimentado por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, a nivel de centro para garantizar un servicio continuo a todos los usuarios.

El centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una total cobertura de las necesidades futuras.

Dentro del proceso de evolución, la Universidad tiene firmados convenios con diferentes cadenas hoteleras con el objeto de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad, las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes...), excepto Prácticas externas tuteladas y clase en aula, considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

El desarrollo de las actividades docentes en estos centros se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno. En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta el hotel que se haya concretado.

Adjunto se incluye en este punto dos de los convenios (ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. Y NH HOTELES S.A) ya que debido al peso de la herramienta, no se pueden incluir todos. Queda a disposición de ANECA el resto de convenios cuando lo consideren oportunos.

--	--

7.1.2 Servicios disponibles centralizados

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria y que por lo tanto dan la cobertura necesaria y suficiente a la titulación del Máster:

- Secretaría Central.
- Servicio de Informática.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Servicio de Reprografía.
- Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza).
- Biblioteca.
- Servicio de Información al Estudiante.
- Unidad Técnica de Calidad.
- Jefatura de Estudios.
- Campus Virtual.

- Extensión Universitaria.
- Servicio de Orientación Laboral.
- Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico.
- Vicerrectorado de Alumnado.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Actividades Deportivas.
- Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.
- Cuerpo Especial de Tutores. Es el encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Estos dos últimos están, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos).

Y por último, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

7.1.3 Servicios de Mantenimiento General

La Universidad se encuentra en fase de rediseño de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) aplicado a toda la Universidad en base a las directrices del Programa AUDIT de ANECA. Entre los procedimientos que integran el SGIC existen dos procedimientos clave para garantizar la gestión de los recursos materiales y la gestión de prestación de servicios que garantizan la impartición de las actividades formativas planificadas:

- Gestión de los recursos Materiales. PA01. Directriz AUDIT 1.4.
- Gestión de la Prestación de servicios. PA02. Directriz AUDIT 1.4.

Estos dos procedimientos incluyen todos los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de todos los materiales y servicios disponibles, además de los informáticos y bibliográficos.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución), y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En la Universidad se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso del año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material durante el curso académico, que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.

7.1.4 Recursos materiales generales

1. Intranet de la universidad, compuesta por:

- Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad: Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus, tanto a los estudiantes como a los profesores.
- Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM.

2. Cinco aulas de aplicación informática: La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes, y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas.

7.1.5 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación

La titulación no requiere de unos recursos materiales y servicios específicos. Las necesidades materiales y de servicios para los docentes están cubiertos por los departamentos a los que pertenecen los profesores. Los servicios generales de la universidad responden a las necesidades que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad docente. Al ser un título a distancia, los estudiantes tampoco requieren de unos servicios específicos fuera de los que ya se habían mencionados.

Convenios y tutores para Prácticas Académicas Externas: anexo convenios

Actualmente las UCAM tiene para los alumnos del Máster en Desarrollo Social con más de 200 organizaciones unos convenios. Todas las organizaciones en las que los estudiantes realicen prácticas deben tener según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y

en vigor con la UCAM. En estos convenios se ha acordado la posibilidad de que realicen Prácticas Académicas Externas los alumnos del Máster en Desarrollo Social y así se asegura la totalidad de las prácticas a todos los alumnos del Máster.

Seleccionamos del listado las siguientes organizaciones:

NOMBRE	Provincia
ADIS VEGA BAJA	Alicante
ADIXMUR (ASOCIACIÓN DE DISLEXIA Y OTRAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE)	Murcia
AFAMA. ASOCIACION FAMILIAR MALAGUEÑA	Málaga
AFEMNOR	Murcia
AFEMNOR SALUD MENTAL NOROESTE	Murcia
AFES	Murcia
AMIGOS DISMINUIDOS DE INFANTES (ADIN)	Ciudad Real
AMNISTÍA INTERNACIONAL	Madrid
ANET, ASOCIACIÓN NIÑOS ESPECIALES TORRES DE COTILLAS	Murcia
ASOCIACION SEI - Servicio Socioeducativo Intercultural	NAVARRA
APAFA	Almería
APANDIS	Murcia
APANEE	Alicante
APICES (ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE ENFERMOS PSÍQUICOS DE CARTAGENA Y COMARCA)	Murcia

APOEXPA	Murcia
ARQUITECTOS SIN FRONTERAS ESPAÑA	Alicante
ASALER	Almería
ASANSULL- ASOC. PRO-PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES	Cádiz
ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MOLINA DE SEGURA 'AFAD-MOLINA'	Murcia
ASOC. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS SENILES DE ALBACETE	Albacete
ASOCIACIÓN "TALLER DE LA AMISTAD"	Málaga
ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN DE DESARROLLO LOS MOLINOS	Madrid
ASOCIACIÓN AIXIÑA	Ourense
ASOCIACIÓN ALMANJAYAR EN FAMILIA(ALFA)	Granada
ASOCIACIÓN ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LORCA	Murcia
ASOCIACIÓN AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERÍA	Almería
ASOCIACIÓN ANIMAY	Ourense
ASOCIACIÓN APSA	Alicante
ASOCIACIÓN ASPERGER MURCIA	Murcia
ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA	Murcia

ASOCIACIÓN COLECTIVO LA HUERTECICA PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO DE JOVENES Y ADULTOS	Murcia
ASOCIACIÓN COLECTIVO PARÉNTESIS	Murcia
ASOCIACIÓN CULTURAL ADINOR	Murcia
ASOCIACIÓN CULTURAL EUROACCIÓN DE MURCIA	Murcia
ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN (ADACEA-JAÉN)	Jaén
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE MOLINA DE SEGURA Y VEGA MEDIA - DISMO	Murcia
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DEL VALLE DE RICOTE (ATUVAR)	Murcia
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (AMUSAL)	Murcia
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS ALZHEIMER CARTAGENA (AFAL)	Murcia
ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE ÁREA III (AEMA)	Murcia
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA REGIÓN DE MURCIA	Murcia
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE NOVELDA (AFA NOVELDA)	Alicante
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS DE GRANADA ALTAAMID	Granada
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALCANTARILLA (AFADE)	Murcia
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE NIÑOS CON CÁNCER DE LA REGIÓN DE MURCIA	Murcia

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD	Ciudad Real
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS VIVE	Jaén
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DEL MAR MENOR	Murcia
ASOCIACION DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL NOROESTE	Murcia
ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON DEFICIENCIA AUDITIVA (APANDA)	Murcia
ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	Murcia
ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LORCA	Murcia
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	Almería
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ADIS	Alicante
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS	Murcia
ASOCIACIÓN DESARROLLO-AUTISMO ALBACETE	Albacete
ASOCIACIÓN DIANOVA ESPAÑA	Madrid
ASOCIACIÓN DOMUS, CUIDADO AL DEPENDIENTE Y ATENCIÓN AL MENOR	Alicante
ASOCIACIÓN EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ - ANDALUCÍA	Jaén
ASOCIACIÓN EDAU (EDUCACIÓN AUTISMO)	Málaga

ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL 'SAN JOSÉ'	Granada
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Madrid
ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA	Granada
ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA	Córdoba
ASOCIACIÓN HORIZONTE	Málaga
ASOCIACION IGUAL A TI	La Rioja
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL TELÉFONO DE LA ESPERANZA	Murcia
ASOCIACIÓN JIENENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES	Jaén
ASOCIACIÓN LASSUS DE AYUDA CONTRA EL SÍNDROME DEPRESIVO	Albacete
ASOCIACION MATRIX MOTIVACIONAL DE APOYO SOCIAL (AMAS)	Murcia
ASOCIACIÓN MURCIA ACOGE	Murcia
ASOCIACION MURCIANA CREANDO FUTURO	Murcia
ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (ISOL-LOS JUNCOS)	Murcia
ASOCIACIÓN MURCIANA NERI POR LOS INMIGRANTES	Murcia
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN DE CARTAGENA Y SUS FAMILIAS	Murcia
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO DE LA COMARCA DEL MAR MENOR	Murcia

ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE MIJAS "VIRGEN DE LA PEÑA"	Málaga
ASOCIACIÓN PARKINSON DE MURCIA	Murcia
ASOCIACIÓN PARKINSON VALENCIA	Valencia
ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD - EL SALIENTE	Almería
ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASPE	Alicante
ASOCIACION RESURGIR	Málaga
ASOCIACION SALUD MENTAL AGUILAS - AFEMAC	Murcia
ASOCIACIÓN TALAVERANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (ATAEM)	Toledo
ASOCIACIÓN TRAPER@S DE EMAÚS DE LA REGIÓN MURCIANA	Murcia
ASOCIACIÓN TUTELAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ASTUS	Murcia
ASOFEM	Murcia
ASPACE BALEARES	Islas Baleares
ASPANION	Alicante
ASPRODEMA RIOJA	La Rioja
ASPROGRADES	Granada
ASPRONA. ASOCIACION PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS	Albacete
ASSOCIACIÓ MALALTS D'ALZHEIMER BOCAIRENT	Valencia

ASTEAMUR (ASOC. PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA)	Barcelona
ASTRAPACE	Murcia
AUXILIA - MURCIA	Murcia
CARITAS ESPAÑOLA	Madrid
CENTRE DE PROMOCIÓ SOCIAL "FRANCESC PALAU"	Barcelona
CENTRO DE INICIATIVAS JUVENILES DE LA R.M (DINAMUR)	Murcia
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD PROYECTO HOMBRE SEVILLA	Sevilla
CEOM(ASOC.PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)	Murcia
CRUZ ROJA ESPAÑOLA en 10 provincias	Madrid y otras provincias
CULTURA Y MUJER	Murcia
DACEMUR	Murcia
DESARROLLO Y CONSULTORIA PRO MUNDIS	Granada
DISFAM	Islas Baleares
ENSO. ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL	Murcia
FAMDIF/COCEMFE	Murcia
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON PARKINSON DE LA REGION DE MURCIA	Murcia

FEDERACIÓN DE MUJERES DE LA REGIÓN DE MURCIA, CARLOTA O'NEILL	Murcia
FUNDACIO PROECTE HOME BALEARS	Islas Baleares
FUNDACIÓN BENEFICO ASISTENCIAL HOGAR FRAY LEOPOLDO	Granada
FUNDACIÓN CAROLINA	Madrid
FUNDACIÓN CEPAIM ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES	Murcia
FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZÓN DE MARÍA	Murcia
FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	Murcia
FUNDACION FADE (FUNDACION AYUDA DESARROLLO EDUCACION).	Murcia
FUNDACIÓN HOSPITALIDAD SANTA TERESA	Murcia
FUNDACIÓN NOVATERRA	Valencia
FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA	Murcia
FUNDACIÓN PROLIBERTAS	Cádiz
FUNDACIÓN ROCAMUR, CASA DE ACOGIDA	Murcia
FUNDACIÓN SAN ANDRÉS Y LA MAGDALENA	Córdoba
FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE BORJA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Alicante
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	Madrid
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN. PROYECTO HOMBRE	Murcia

FUNDACION WHAKAMUA	Murcia
FUNDOWN	Murcia
INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	Murcia
MHAM MUAD ONG. MUJERES UNIDAS APORTANDO AL DESARROLLO	Murcia
ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	Cundinamarca
FUNDACION COLOMBIA CRECE	Bogotá
FUNDACIÓN NUEVO PACHACUTEC	Callao, Perú

7.1.6. Infraestructura con dedicación exclusiva para enseñanza online

La docencia no presencial con trabajo autónomo del estudiante se complementa con la impartición de seminarios por videoconferencia o retransmisión. Estas sesiones pueden ser grabadas y editadas para facilitar que el alumno pueda a posteriori visionarlas como recurso en el campus virtual. Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesaria, entre la que podemos destacar:

- **POLIMEDIA:** es un sistema diseñado en la Universidad Politécnica de Valencia para la creación de contenidos multimedia que abarca, desde la preparación del material docente, hasta la distribución a través de distintos medios (TV, Internet, CD, etc.) a los destinatarios. Se trata de breves lecciones audiovisuales que los profesores utilizan para exponer temas, aclarar conceptos, resumir ideas. Este formato de vídeo permite, en un mismo plano, visionar al profesor junto con el material que expone, ya sea *Power Point*, vídeo, manejo de programas informáticos, manipulación de objetos, etc. Los vídeos *polimedia* están presentes en cada una de las asignaturas que se cursan en los estudios online UCAM.
- **Videoapuntes:** Clases completas grabadas por el profesor en el aula. Este tipo de vídeos nos ofrecen una visión del docente tal y como lo veríamos en un aula de forma presencial. Este software de grabación reúne la imagen del profesor y la del proyector del aula en un mismo archivo audiovisual, en el que el alumno desde casa, puede elegir la vista que desee: solo el *Power Point*, solo al profesor, ambos integrados e incluso añadir comentarios.
- **Videostreaming:** Es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La UCAM ofrece la posibilidad de retransmitir en directo a través del Servicio de *Videostreaming* desde cualquier punto del campus.
- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.
- Conexión a Internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a Gigabit Ethernet (2Gb/s) que garantizan un ancho

de banda y de comunicación, capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.

- Sistema de alimentación continuo, garantizado a través de dos SAI de 120 Kva., alimentados por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, para garantizar un servicio continuo a todos los usuarios.

- Laboratorio Virtual de Redes (CISCO Networking Academy Program): dispone de un simulador del laboratorio real que sirve de apoyo para la docencia del módulo de redes. CISCO también ofrece la posibilidad de hacer remotos sus laboratorios, por lo que, dependiendo de la demanda del mismo, se podrá optar por una u otra opción.

- Laboratorio Virtual de Sistemas Operativos dispone de un entorno virtual de un sistema Unix.

- Laboratorio Virtual de Desarrollo de Aplicaciones Móviles que dispone de dos servidores MAC mini para el desarrollo de programación IOS de manera remota.

- Escritorio Virtual: dispone del software necesario para la docencia de todos los módulos que componen el título. Mediante la tecnología de red Virtual Private Network (VPN) se permite el acceso a todo el software de la Universidad.

- Aula Virtual para tutorías: mediante un software de videoconferencia integrado en el campus virtual se establece la comunicación con el alumno que desea realizar una tutoría de apoyo. En la actualidad se están llevando a cabo las tutorías con aquellos alumnos que les es difícil desplazarse a la Universidad un día concreto.

- La Universidad tiene firmados convenios con diferentes cadenas hoteleras y partners con objeto de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad las instalaciones para realizar cualquier tipo actividad docente (tutorías, exámenes,..) considerándose como centros examinadores de la UCAM. El desarrollo de las actividades docentes se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. En estas actividades docentes participará el personal de la Universidad que se desplazará hasta la instalación.

7.2 PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

La perspectiva y el compromiso de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, es de renovación, de adquisición, de actualización de todo recurso material y servicio necesario.

En cualquier caso, el desarrollo normal de las actividades formativas del Máster está garantizado con los medios con los que se cuenta en la actualidad y para un futuro inmediato.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

Las siguientes tasas se han obtenido conforme a las fórmulas dispuestas en el *R.D.1393/2007 de 29 de octubre*, en su artículo 8.1. del Anexo I.

- **Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Se establecieron las siguientes tasas para el Máster en Desarrollo Social:

TASA DE GRADUACIÓN	65%
TASA DE ABANDONO	25%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Justificación de las estimaciones realizadas

El R.D. 1.393/2.007 y el R.D. 861/2010 exige estimaciones de los valores que toman los indicadores relativos a los resultados obtenidos para la tasa de graduación, la tasa de abandono para Máster de un año y la tasa de eficiencia.

Inicialmente en este máster se habían establecidos unas tasas de graduación y de eficiencia del 90% y una tasa de abandono del 10%, sin tener una clara base de evidencias empíricas. Tras el primer informe de autoevaluación y renovación del título en 2014, se solicita en 2015 (Expediente N°: ABR_II_0638/2008; ID título: 4311790) en relación a las tasas una modificación, estableciendo las tasas de graduación en un 65%, la de abandono en un 25% y la de eficiencia en un 80% como una previsión más realista en base a los datos obtenidos de 4 años anteriores y como respuesta a la recomendación del informe final ANECA para la renovación de la acreditación del 3.06.2015. La evolución de las tasas posteriores muestra niveles superiores del 80% en la tasa de eficiencia, pero se seguían produciendo altas tasas

de abandono por encima de lo establecido y bajas tasas de graduación. Sin embargo, el autoinforme del curso 2017-2018 muestra pequeñas tendencias de mejora en estos dos aspectos. El análisis del perfil de ingreso del alumno muestra que es más mayor y mayoritariamente ya trabajando y con cargos familiares, lo que dificulta un estudio continuo y aplicado. Los responsables del título aplicaban diferentes mecanismos para mejorar los resultados, pero seguían sobre todo en la parte de la investigación y del TFM dos áreas con especial problemática. Con la última modificación del plan de estudios a un formato de un año, una orientación más práctica y profesional, se estima que los estudiantes puedan cursar el título con más éxito. Se puede intuir, por tanto, que estos factores influirán de tal forma que darán lugar, previsiblemente, a una menor tasa de abandono, y a mayores tasas de graduación y así alcanzar las tasas previstas.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS

El Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica, de la UCAM es el departamento que gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje.

Uno de los servicios con que cuenta, integrado dentro de la propia estructura del departamento, es la Unidad Estadística. Dicha unidad es la encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios, cruzando las variables necesarias para obtener valores e indicadores que posibiliten, en un momento posterior, analizar los resultados obtenidos mediante estudios comparativos o análisis de datos con la finalidad de elaborar informes que permitan a los responsables académicos conocer los valores que se relacionan con el progreso y los resultados del aprendizaje. Toda la información es proporcionada a través de la propia herramienta de gestión académica (Laurea).

Los informes que se generan tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como una expresión gráfica de la evolución histórica que ha ido generando en determinado período de tiempo, de modo que pueda servirle de referencia en la toma de decisiones estratégicas en aras a elevar los parámetros de calidad y proyectar el curso académico siguiente implementando acciones de mejora en los valores que se requieran.

Los datos que se gestionan se manejan a través de aplicaciones informáticas propias que extraen, desde las bases de datos en donde se hallan los datos primarios, la información que sea precisa para realizar cada uno de los informes que se puedan solicitar, cruzándolos y tratándolos mediante las fórmulas que en su momento se requieran, en virtud de cada análisis.

Los procesos se inician una vez cerradas las actas de cada convocatoria. Los valores obtenidos en las actas, junto con otros datos (asistencia de alumnos a clase, asistencias de profesores, docencia impartida, créditos matriculados, créditos de plan de estudios, asignación docente por profesor, etc.), servirán para calcular los índices o tasas como las que a continuación se citan:

- Rendimiento
- Eficiencia
- Éxito
- Abandono
- Graduación
- Asistencia del profesor
- No-presentados
- Asistencia a clase del alumno
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías; así, la aplicación permite obtener tasas o índices por:

- Período (Curso académico, semestre o un período determinado cualquiera).
- Curso o ciclo (contemplando parámetros de asignaturas de un curso determinado o de un ciclo completo).
- Asignatura (pudiendo agrupar la misma asignatura perteneciente a planes de estudios distintos).
- Tipología de la asignatura (permitiendo agrupar asignaturas por troncales, obligatorias, etc.).
- Profesor (contemplando agrupaciones por categoría académica y/o dedicación).

Como queda indicado anteriormente, además del valor numérico expresado en los informes, para una mejor comprensión se confeccionan los gráficos correspondientes cuya utilidad es

muy elevada, en especial para visualizar las tendencias expresadas en los valores históricos o en los datos comparados.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con las titulaciones.

Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En la titulación, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Máster y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Máster. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <https://www.ucam.edu/servicios/vicerrectorado-de-calidad-y-ordenacion/direccion-de-calidad>

A continuación, adjuntamos el certificado obtenido:



Certificado


AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

AUDIT

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) certifica que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en dicha Universidad

ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria.

Certificado Nº UCR 218/10 Fecha de emisión: 25/10/2010
Validez hasta: 25/10/2013

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education (eqar®) Por ANECA

ANECA es miembro de pleno derecho de:

 ENQA

Zulima Fernández Rodríguez
Directora

El presente Certificado no tiene validez sin su contenido correspondiente. Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este Certificado, como a las normas y directrices que han sido aplicadas, puede obtenerse consultando a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CALENDARIO DE IMPLANTACION	2009-2010
PRIMER CURSO	ACTIVO

La modificación del plan de estudios con 60 créditos se implantará en el curso 2022-2023.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

En el primer año de introducir el plan de estudios modificado, dejan de impartirse las materias y asignaturas del primer curso del plan anterior. A los alumnos que hayan cursado asignaturas del primer curso del plan anterior y no hayan aprobado la asignatura, se les permite recuperar las asignaturas cursando en modalidad de “Recuperación” (solo presentándose a las pruebas de evaluación establecida en el curso anterior.

Los alumnos que son de ediciones anteriores pueden solicitar a la dirección del título el paso del plan antiguo al nuevo según lo establecido en el RD 822/2021, de 28 septiembre.

Para el segundo curso los alumnos que hayan terminado el primer curso con todas las asignaturas aprobadas terminan el plan de 90 ECTS o pueden solicitar pasarse al nuevo plan de 60 ECTS.

Para facilitar la transición de los alumnos del Plan de estudios de 90 ECTS al nuevo Plan de estudios adaptado al formato anual con 60 ECTS se establece la siguiente tabla de equivalencias al nuevo plan de estudios:

PLAN ANTIGUO de 90 ECTS	PLAN NUEVO de 60 ECTS
ASIGNATURAS	ASIGNATURAS
Teoría general del Desarrollo Social y del Voluntariado (3 ECTS)	Teoría general del Desarrollo Social y del Voluntariado (5 ECTS)
La Investigación Científica aplicada al Desarrollo Social (3 ECTS)	
Historia de la Asistencia Social y el Voluntariado (2 ECTS)	
Doctrina Social de la Iglesia (2,5 ECTS)	Fundamentación ética y teológica del desarrollo social (5 ECTS)
Teología de la Caridad (2,5 ECTS)	
Teorías de Pobreza (4 ECTS)	Exclusión social y dinámicas migratorias (5 ECTS)
Inmigración (3 ECTS)	

Familia (3 ECTS)	Orientación Familiar (3 ECTS)
Globalización y Cooperación al Desarrollo (6 ECTS)	Globalización y Cooperación al Desarrollo (5 ECTS)
Técnicas y habilidades comunicativas para la Relación de Ayuda (5 ECTS)	Técnicas y habilidades comunicativas para la Relación de Ayuda (5 ECTS)
Técnicas cuantitativas de Investigación Social (5 ECTS)	Técnicas de investigación social aplicadas al desarrollo social (5 ECTS)
Técnicas cualitativas de Investigación Social (5 ECTS)	
Gestión y Planificación de Proyectos (6 ECTS)	Planificación estratégica y gestión de proyectos (5 ECTS)
Educación Social (3 ECTS)	Educación para el desarrollo (3 ECTS)
Técnicas de intervención (3 ECTS)	Intervención socio-comunitaria (3 ECTS)
Prácticas Externas (10 ECTS)	Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No procede.